PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 2 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

(Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.142

Registro Cívico

REFORMAS A LA LEY

UN PROYECTO IMPORTANTE

Como saben nuestros lectores, los representantes Manini y Cachón presentaron á la Cámara de que forman parte un proyecto de reforma de la ley de Registro Cívico.

Dada la importancia del asunto, consideramos de interés reproducir sus fundamentos, reservándonos emitir [illegible] al respecto.

Exposición de motivos

El proyecto de ley que sometemos á la ilustrada consideración de Vuestra Honorabilidad, tiende á subsanar notorios inconvenientes que ofrece la actual ley de Registro Cívico.

El propósito no es nuevo: la prensa se ha ocupado varias veces de este asunto, y los centros políticos han tenido oportunidad de apreciar año tras año serias deficiencias que dificultaban principalmente la depuración de los Registros ante la imposibilidad de excluir ciertas inscripciones que permanecen ilegalmente incorporadas á él, como ocurre, por ejemplo, con los inscriptos que fallecen en el extranjero, cuya circunstancia hace imposible la presentación de la partida de defunción que permita la eliminación del Registro, aparte de la equivocada disposición contenida en el artículo 49 de la ley vigente, que sólo consiente la exclusión de inscripciones á condición de que las causas que se invoquen sean supervinientes á la clausula del Registro en el ejercicio anterior de tal suerte que no hay medio legal de excluir á las inscripciones que hubieran escapado á la calificación efectuada en el período inmediato á aquel en que se produjo la causa legal de tacha ó de exclusión.

Por otra parte la Junta Electoral de Montevideo, advirtiendo las deficiencias y vacíos de la ley actual, elevó al Poder Ejecutivo, en Junio de 1907, para por su intermedio obtener la sanción legislativa, un completo trabajo de legislación sobre Registro Cívico, cuyos preceptos inspiran algunas de las disposiciones de este proyecto.

Como las modificaciones que proponemos, son en algunos casos fundamentales, motivamos por separado los artículos del proyecto.

Artículo 1.o Habiendo establecido la ley que es prueba bastante de la calificación de instrucción el hecho de que el inscripto ponga su firma ante la Comisión respectiva, es obvio que, quien ha firmado su boleta ante la Comisión Inscriptora, ha probado saber leer y escribir. Podrá, pues, tacharse á un inscripto por cualquier causa, menos por no saber leer y escribir, cuya comprobación ha quedado verificada.

De modo, pues, que á este respecto no hay porque volver sobre una prueba que no sería más que la repetición de la ya rendida, aún cuando admitamos, sin embargo, y por excepción, que puedan tacharse las inscripciones por esta causa, en el período inmediato al de su incorporación al Registro.

Pero es un hecho evidente que algunas inscripciones ilegales logran escapar á la calificación anual, y como nos proponemos obtener la mayor legalidad en los Registros, hemos creído conveniente abrir la puerta á la calificación, y abrirla de par en par, todos los años, á fin de que siempre estén los ciudadanos habilitados para obtener la exclusión de los Registros, de las inscripciones ilegales.

No hay inconveniente en hacerlo así desde que empezamos por excluir la única causa de tacha que requiere la comparencia personal del inscripto, la que se refiere á la calificación de instrucción, de suerte que sus correligionarios queden habilitados para defender la inscripción tachada y levantar la tacha, produciendo en cada caso la prueba pertinente.

Pero en campaña podría producir verdaderos trastornos el consentir la tacha todos los años para todo el Registro; las distancias son largas, los medios de comunicación difíciles y la publicidad muy rudimentaria, y es por todo ello que limitamos la tacha general á todo el Registro á períodos quinquenales, llegado cada uno de los cuales pueda hacerse una amplia y completa depuración, pero manteniendo la calificación anual respecto de las inscripciones de ese mismo año.

Se consigue con esto el propósito que inspira este proyecto y se obtiene también el mínimum de molestias á que puede verse expuesto un ciudadano legalmente inscripto.

El último inciso tiende á que dentro del plazo que se fija puedan los ciudadanos conocer las nuevas prescripciones de la ley que tanto innovan en el régimen actual, quedando así, dentro de cinco años, en condiciones de revalidar sus inscripciones. Si rigiera el principio establecido para Montevideo, correríamos el riesgo de que los Registros de Campaña quedaran completamente desprovistos de inscripciones.

Art. 2.o En adelante los ciudadanos deberán inscribirse en la sección que corresponda á la casa que habitan, donde tienen su familia, donde está su hogar doméstico. Ya no será posible, como ocurre hoy, optar por un domicilio de elección. Es esta la única manera de que los ciudadanos y convecinos puedan contralorear las calidades invocadas por un ciudadano para ser inscripto, por medio de averiguaciones en el barrio y entre los vecinos.

Ocurre, al presente, que un gran establecimiento industrial puede contar con ciertos de operarios, inscriptos todos, dando como domicilio el establecimiento en que sirven, no es posible á nadie conocer suficientemente á todos estos inscriptos, lo cual no ocurriría si se hubieran inscripto en la sección que corresponde á su casa habitación, por cuanto sus vecinos podrían suministrar todos los datos que fueran necesarios para garantirse de las verdaderas condiciones de esos ciudadanos.

Por otra parte, para que dentro de la ley actual pueda tacharse á un inscripto que cambia de domicilio, es necesario probar que vive en determinado paraje fuera de la sección, por cuanto la prueba negativa de que no reside en la sección es por su naturaleza, imposible de producir. Nadie podría probar que un inscripto no vive en una sección determinada, sino á condición de producir la prueba afirmativa de que vive en un paraje determinado.

Pero al desconocido, tal vez inscripto fraudulento, que desaparece del domicilio que declaró ¿cómo se le tacha? Dentro del régimen actual la tacha no es posible, y ocurre de este modo que año tras año queda en los Registros un sedimento de inscripciones indebidas que no hay medio legal de extirpar.

Art. 3.o Es claro que la prueba que ofrece este artículo no es la única que pueda producirse; la declaración del propietario de la casa, los testigos, los vecinos, pueden también justificar esta circunstancia. Pero como al presente no habría ley que obligara á los Jueces de Paz á certificar lo que se previene en el artículo, hemos creído conveniente declararlo en la ley, para proporcionar así un eficaz medio de prueba.

Art. 4.o La petición escrita tiene la ventaja de cerrar la puerta á las equivocaciones y errores que á menudo se alegan para justificar procederes incorrectos. En el futuro, el tachante tendrá la culpa de no haber precisado con exactitud las tachas que oponga, y será indubitablemente responsable por las solicitudes maliciosas que formule.

En lo demás, la Comisión procederá como hasta ahora, en método verbal, para la tramitación del juicio.

Art. 5.o Tiende este artículo á garantir que en ningún caso puedan sufragar los guardias civiles; puede al presente ocultarse la calidad de guardia civil, inscribiéndose el interesado con su profesión permanente, impidiendo con ella toda tacha legal, pero en virtud de lo dispuesto por este artículo será posible la exclusión del que oculte su condición de guardia civil y tendrán los ciudadanos medios eficaces para discutir ampliamente estas inscripciones indebidas.

Claro está que el guardia civil dado de baja podrá votar exhibiendo el comprobante de su separación del servicio y á fin de garantir más aún el libre ejercicio de la función de contralor de los ciudadanos, se obliga á todo inscripto que ingrese á prestar servicios en calidad de guardia civil, á renovar su inscripción, declarando la inhabilidad que pesa sobre él, para la emisión de su voto.

Instituye este artículo una causa de tacha que no figura en la ley actual.

Art. 6.o Responde este artículo al mismo propósito que el anterior: con las listas que proporcione el Estado Mayor á la Contaduría General, podrá excluirse siempre á los que habiéndose inscripto siendo clases, hayan pasado á figurar como simples soldados; así como á los clases que pretendieran inscribirse en número mayor del que corresponde á cada unidad del ejército de línea.

Por lo demás, se impide el fraude que pudiera resultar de la inscripción de persona diferente del cabo ó sargento de línea que ocurriera ante la Comisión respectiva provisto de la partida de nacimiento ó carta de ciudadanía que correspondiera á aquél.

Art. 7.o Este artículo no es una novedad: está contenido en la resolución del Ministerio de Gobierno de 22 de Agosto de 1903 y el proyectado no hace sino extender ese precepto á todas las oficinas del Estado.

Art. 8.o Contiene una ligera variante en la redacción incorrecta y redundante de los artículos 47 y 48 de la ley actual, cuya derogación se propone más adelante.

Arts. 9.o y 10. Se quiere especializar las funciones de las Comisiones Inscriptoras y de las Calificadoras y se consigna también la causa de exclusión del Registro por fallecimiento, para que no aparezca el contrasentido de que no ofrezca la ley el medio de excluir á los fallecidos, lo cual podría conseguirse siempre, sin embargo, por medio indirecto.

Art. 11. En la forma propuesta, siempre que una minoría de la Junta Electoral tenga un principio de razón para oponerse á la resolución de las mayorías, puede contar con la garantía de que la Alta Corte de Justicia resuelva en definitiva, y repare las injusticias que una mayoría absorbente pretendiera realizar.

No hay mayor riesgo en atribuir esta función política á la Alta Corte, primero, porque ya conoce en muchos casos en las apelaciones que llegan hasta ella, y además, porque tratándose de un Alto Poder del Estado, completamente independiente de los demás, no puede abrigarse la sospecha de que pueda torcer la recta aplicación de la ley contemplando intereses políticos que no le tocan de cerca.

Arts. 12 y 13. A pesar de la amplitud que el presente proyecto atribuye á la calificación podrían escaparse todavía algunas inscripciones indebidas.

No hemos encontrado otra solución para remediar ese inconveniente que la propuesta, que importa la caducidad, ó prescripción de las inscripciones por el transcurso del lapso de tiempo de veinte años después de haberse practicado.

No escapa á los autores del proyecto, que en realidad no habría porque obligar al ciudadano que continúa siendo hábil, á inscribirse de nuevo, pero la verdad es que, no es mayor carga la que se le impone haciéndole revalidar su inscripción una vez que tenga una antigüedad de diez años, lo cual permitirá por una parte conocer su decidida voluntad de continuar incorporado al movimiento cívico activo y por otra ofrecer de nuevo facilidades para averiguar y discutir su identidad y sus condiciones de ciudadanía.

En adelante, los ciudadanos deberán concurrir cada diez años, contados desde la fecha de su inscripción, á revalidar aquélla—pero como en su primera comparecencia ha justificado ya su nacionalidad oriental ó la ciudadanía legal en su caso, no se le exige la justificación de esta circunstancia, sino con la exhibición de la boleta anterior, debiendo justificar las demás condiciones de la ley que son las esencialmente inmutables, por los medios que la misma ley indica.

Las nuevas series de Registro que se proyectan tienden á la fácil y rápida comprobación de esa habilidad del ciudadano para el voto y además contemplan una conveniencia de orden administrativo, consistente en no aumentar exorbitantemente las numeraciones de las boletas en los Registros, que importarían frecuentes confusiones y dudas á cada momento. — Juan A. Cachón, diputado por Montevideo.—Pedro Manini y Ríos, diputado por Durazno.

ARGENTINA - URUGUAY

TERCERÍA BRITÁNICA

LO QUE DICE Mr. KENNEDY

LA COMISION CONSULTIVA

Se publicó ayer en varios colegas, con el título de «desmentido del ministro inglés», una declaración de este diplomático así concebida:

Mi gobierno no tiene hoy que intervenir en ese incidente internacional de las Repúblicas del Plata. La noticia carece en absoluto de fundamento.

—¿De manera que V. E. no ha recibido ninguna comunicación oficial en el sentido que algunos diarios han hecho público?

—A propósito de este asunto, no señor. Hace algunos meses recibí, sí, instrucciones de mi gobierno, con motivo de una pequeña cuestión relacionada con la pesca de lobos en las aguas del Este. Entendía mi gobierno que no sólo esta nación, á quien le tengo verdadero afecto, sino que todas las del mundo, no tenían derecho á ejercer predominio, más que hasta tres millas de la costa. Y esto es lo que comuniqué al gobierno oriental, pero en aquella época.

—Quiere decir...

—Inglaterra es la primera en afianzar esta doctrina, sostenida como regla general, considerando que en los mares que la circundan no puede ejercer autoridad alguna, más que en la extensión de que le hablo. Y ahí tiene usted un ejemplo recientemente dado en casa propia. Al despedirse el presidente de Francia, después de la visita hecha al rey, la escuadra inglesa acompañó al distinguido jefe de la nación amiga hasta las 3 millas de la costa, es decir, hasta donde tiene el derecho del predominio. Las demás son consideradas aguas libres, aplicándose esta doctrina en todos los casos en que le llame á intervenir.

Hasta aquí ministro de S. M. B.

Conviene decir, á propósito de sus declaraciones, en primer término que nadie le ha atribuído gestión alguna en estos momentos, relacionada con las aguas del Plata. Lo que se ha dicho es que el gobierno inglés haría al gobierno argentino la misma manifestación que hizo á nuestro país, y si ésto no se ha producido aún, ya se verá como no tarda en producirse.

En cuanto al argumento de Mr. Kennedy, fundado en lo que hizo la escuadra inglesa al despedir al Presidente Falliéres, es de una fuerza irresistible. Pero, surge una pregunta: ¿Y en el Támesis ¿cómo hubiera procedido la escuadra?

De Londres

El telegrama siguiente, aunque algo confuso en su laconismo, deja la impresión de que es cierta la noticia de la próxima tercería británica, ya que de otro modo no sería explicable la reserva del ministro Domínguez:

LONDRES, 1.o — El ministro argentino en esta capital, señor Domínguez, guarda absoluta reserva con respecto á la pretendida declaración, atribuída al gobierno inglés, según la cual el Río de la Plata deberá considerarse mar libre fuera de las tres millas de la costa. Asegura el ministro Domínguez no saber nada sobre las intenciones inglesas á ese respecto.

Por su parte, el Foreing Office afirma que ninguna discusión ha sido promovida con la República Argentina sobre ese particular, pero no es menos cierto que el asunto fué promovido con la República del Uruguay, permitiendo á Inglaterra tomar una posición que parece deber mantener.

Pedido de informes

BUENOS AIRES, 1.o—Con motivo de la versión circulada y recibida en esta capital procedente de Montevideo, respecto á declaraciones atribuídas al gobierno de Inglaterra en lo que se refiere á la jurisdicción de las aguas en el Río de la Plata, el ministro de Relaciones Exteriores pidió informes á la Legación Argentina en esa república y no á la de Londres como equivocadamente se había dicho. La respuesta del ministro de la Argentina en esa, señor Guesalaga es de que la declaración del gobierno de Inglaterra se refiere á un viejo asunto, que nada tenía que ver con la jurisdicción del Río de la Plata. Sucede que la vez pasada el ministro de Inglaterra en Montevideo hizo saber á unos buques canadienses que cazaban lobos en las costas de Montevideo, que el gobierno de Inglaterra entendía que la jurisdicción de las costas marítimas solo llega á tres millas y no á las de cinco, como lo había establecido el gobierno oriental en un decreto sobre caza y pesca.

La Comisión Consultiva

Varios de los miembros de la la Comisión Consultiva sobre asuntos internacionales, han enviado ya sus respuestas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se sabe que algunos de los que se reunían en casa del doctor Sienra Carranza, informarán en un sólo documento, y que el doctor Julio Herrera y Obes presentará su dictámen con cuatro firmas.

Aún cuando los ciudadanos consultados siguen guardando reserva respecto de sus opiniones, teniendo en cuenta las ideas que se les conocían antes de que fueran designados para formar parte de la Comisión, casi se puede afirmar que se pronunciarán por gran mayoría en armonía con la propaganda de EL SIGLO, es decir, sosteniendo la conveniencia de reabrir de inmediato el debate sobre la jurisdicción de las aguas.

El señor Batlle y Ordóñez

No piensa en volver

Por centésima vez se ha dado noticia de que el señor Batlle y Ordóñez [illegible] su viaje de retorno al país. Un diario llegó á presentarlo ya cruzando la onda amarga. Como el hecho tiene interés y lo tendrá siempre aunque se postergue por uno ó dos años más, nos propusimos obtener datos positivos al respecto, y obtuvimos esos datos.

Ellos nos permiten afirmar que el señor Batlle y Ordóñez no piensa modificar su proyecto primitivo, de modo que permanecerá todavía más de un año fuera del país.

Proceso Menoud

REPARACION DE UN ERROR

ABSOLUCION DEL PROCESADO

El Juez Letrado Correccional dictó sentencia en la causa seguida al escribano Federico Menoud acusado de sustracción de títulos de Deuda Pública.

Esa sentencia, que declara la absoluta inculpabilidad del procesado, está concebida en estos términos:

Montevideo, Junio 25 de 1908.

Visto este sumario instruído por denuncia de don Federico Menoud sobre la sustracción de valores de la caja de caudales de la extinta doña Rosalía Menoud.

Resultando: Que el señor Fiscal en su vista de f. 397 pide se sobresea en esta causa, declarándose la absoluta inculpabilidad de Federico Menoud, no obstante establecerse que hubo suficiente mérito para su prisión y enjuiciamiento y se reserve esta causa hasta tanto se obtengan mayores esclarecimientos respecto del hecho denunciado ó se opere la prescripción.

Considerando: Que agotados los medios de comprobación respecto á la culpabilidad de Federico Menoud, se ha venido á la conclusión de su absoluta inculpabilidad pues su actitud respecto de las medidas de seguridad sobre los valores que contenía la caja, así como su denuncia, son perfectamente explicables dada su calidad de interesado en la herencia.

Considerando: Que es fuera de toda duda, que la sustracción de esos valores se llevó á cabo antes de ser sellada y lacrada la caja que los contenía, como también que los interesados presentes á dicho acto no tuvieron la advertencia de verificar la existencia de ellos.

Considerando: Que de la abundante prueba de este voluminoso sumario no resulta que el procesado Menoud haya tenido participación alguna en la sustracción de esos valores, y atento á lo dispuesto por los artículos 298 y 199 del Código de Instrucción Criminal.

Por tales fundamentos, definitivamente juzgando, fallo: sobreseer en esta causa, declarando la absoluta inculpabilidad de Federico Menoud, así como que hubo mérito para su prisión y enjuiciamiento, y definitiva su libertad. Cancélese la fianza de f. 251 y prévia consulta al Superior, resérvese esta causa en la Oficina hasta que se obtengan mayores esclarecimientos ó se opere la prescripción. — (Firmado): F. Lacueva Stirling.

Después de un año de amarguras y de sufrir toda clase de perjuicios materiales, suspendido en su profesión, sospechada su reputación intachable hasta entonces, perdida una clientela numerosa, el escribano Federico Menoud encuentra la reparación moral de su tremenda desgracia. Todo parecía conjurado para perderlo, hasta el error terrible del perito que afirmó que su letra era la misma del C. Ferreira que aparecía como autor del robo. Pero la verdad se abrió paso. La opinión unánime de cuatro peritos pulverizó la temeraria opinión de aquél. Desvaneciéronse, igualmente, las demás presunciones que parecían comprometerlo, y la justicia llegó á la convicción plena de que estaba en presencia de un hombre honrado.

Toca hoy á la sociedad concurrir á la reparación del mal que el error de sus agentes produjo, reintegrando al escribano Menoud en el concepto dignísimo en que se le tuvo siempre, y desmintiendo, una vez siquiera, el aforismo tristemente cierto, según el cual, de la calumnia algo queda.

DE MADRID

Proyecto muerto y campaña viva

Madrid, Junio 1908.

Se extiende y avanza como un buscapié lanzado entre las filas de los neos la irritada protesta del pueblo español. Y en la tribuna permanente que ha surgido en medio de la calle, se levantará en el día de hoy, como en el día de ayer, la voz que no cesa de decir á la nación aletargada: Este es el momento decisivo: incorpórate y anda.

Pero el gobierno está tranquilo—así al menos lo afirma la servidumbre ministerial de casa y boca — y sigue en sus trece. Palo, represión, castigo y vengan discursos! En lo tocante á las ideas, al apostolado de la doctrina, génesis del hecho que después se realiza en las calles, ¿quién se preocupa con tal cosa?

¿Consagróse jamás ningún Gobierno, menos, un Gobierno reaccionario, á hacer el estudio psicológico del pueblo, el análisis de su alma? El gobernador de la provincia, aquel chico tan circunspecto y diplomático, criado en la Academia de Jurisprudencia y tan celebrado en la tertulia del personaje de Madrid, dice y repite que en su Insula se encuentra asegurado el orden...

Con esto y con que se recauden en paz los impuestos, nada hay que temer, y puede decirse que vivimos en el mundo del doctor Pangloss. Y para la grey ministerial, en la dichosa y sosegada posesión del presupuesto, todo es paz y ventura.

Y sin embargo, aplicando bien el oído, se perciben murmullos lejanos, palpitaciones de opinión vigorosas. Son las ideas que inician su marcha, que se abren paso y que, haciendo una mueca al poder público que con sus errores las alienta, siguen su camino. Digan lo que quieran los satisfechos comensales de la mesa por turno, no hay espectáculo más atractivo que el de un pueblo que lucha por su ideal, que se despierta de su inercia y se arrepiente acaso de su cobardía, y que al sentirse amenazado por la brutalidad del poder público, se levanta para defenderse.

Será porque en medio de la lúgubre noche que cayó sobre España no se había visto en mucho tiempo brillar una luz sobre el horizonte del país; ello es lo cierto que, al contemplar y estudiar esta agitación de los espíritus y al compararla con la quietud de aquellos días del desastre, diríase que algo nos queda aún, algo que no se tragó la vorágine y algo que representa todavía el calor, la fe y la juventud de una nación en pie.

Es de justicia agradecérselo: este despertar consolador de la opinión adormecida, es la obra inconsciente de don Antonio Maura. El, con la ley del terrorismo provocó la indignación del pueblo, y él sostiene ahora la campaña que se realiza contra ella. Sin tener que pasar por la vergüenza de hacer la confesión de su derrota, pudo retirar la ley, quitando en fin á la campaña y poniéndose bien con la opinión. Así lo hacen los políticos sinceros, y la historia de los pueblos libres, como Inglaterra, por ejemplo, donde gobierna la opinión, llena está de estos casos.

Maura no desiste de palabra, en la realidad está muerta y bien muerta, de la ley en que puso su odio á la libertad del pensamiento pero la aplaza, según dice, hasta que las Cámaras aprueben el odioso proyecto de Administración local. Si esto no fuese una solemne torpeza, sería una prueba de valor, del valor que suele consistir en disimular el miedo.

¿Y habrá quien afirme en lo adelante, que Maura es un político sagaz y un talento asombroso, que se mueve de vista? El proyecto de Administración local, aunque con pies de plomo y trabajosamente, va hacia su término pero el presidente del Consejo le dá el golpe de gracia. Si con la aprobación de ese proyecto se ha de abrir paso franco á la ley del terrorismo, es empeño de honor para el país, representado en el Congreso por las minorías, el no aprobarlo nunca. El mismo Maura nos invita á proseguir [illegible] una campaña que [illegible] diversas causas, tanta razón de ser. Maura, al verse acosado y perseguido por la opinión pública, con el proyecto de Administración local, está [illegible] la fiera. Si no estuviese [illegible] que el gran perturbador [illegible] [illegible] Saturno que devora á sus hijos.

¿Qué sino el de España? Estamos condenados [illegible] hora, no viviendo, sino defendiendo sólo el derecho á vivir. En esta situación, con dos Españas [illegible] de la obra, la España de la Revolución y la España del Syllabus, la España del espíritu moderno y la España de Roma, ¿se puede esperar que este país, que está dividido contra sí mismo, venza los obstáculos que encuentra en las vías del progreso, y que estas querellas intestinas entre dos Españas irreconciliables no paralicen la grandeza y la prosperidad de la nación?

Sí, se puede esperar; [illegible] lo afirmamos; se puede esperar si persistimos, sin tregua ni reposo, en la lid comenzada contra el obscurantismo que únicamente da la cara y que ni aún se toma la molestia de ser hipócrita. Batallando hasta el fin, hasta la victoria decisiva, no [illegible] mañana que exponernos á nuevas batallas.

El proyecto de terrorismo está muerto, muerto para siempre.

La campaña que tanto ha levantado los corazones está viva, más viva que nunca.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN DE AYER

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesión. Entre otros asuntos entrados se dió cuenta de una nota de la Comisión del Palacio Legislativo acompañando un proyecto de ley por el que se eleva á $ 2.500.000 el costo del edificio destinado al Cuerpo Legislativo, comprendidas las expropiaciones autorizadas por la ley de 7 de Mayo de 1906. Pasó á informe de la Comisión de Fomento integrada con dos miembros de la de Hacienda, los señores Manini y Ribas.

En vista de considerarse urgente la sanción de este proyecto, que viene á subsanar errores de cálculo en que se incurrió al presupuestar las obras, la mesa recomendó su pronto despacho disponiéndose que el informe con los antecedentes que lo acompañen se publiquen en el «Diario Oficial».

Dos proyectos

El doctor Lagarmilla presentó un proyecto de ley por el que se dispone que ningún concordato que no sea aceptado por unanimidad de acreedores, será homologado si no asegura el pago de un 40 por ciento del capital.

La moratoria provisional á que se refieren los artículos 1525 y 1538 del Código de Comercio no será concedida sinó cuando el juez considere *prima facie* que el concordato asegurará efectivamente el pago del 40 por ciento.

Este proyecto se destinó á la Comisión de Códigos conjuntamente con la exposición de motivos presentada por su autor.

El señor Percovich presentó otro por el que se suprimen por el término de 2 años los derechos de importación á la harina de trigo. Fué pasado á estudio de la Comisión de Hacienda.

Las sesiones diarias

Habiendo entrado la Cámara á celebrar sesiones diarias, de acuerdo con una decisión adoptada hace días, el doctor Pérez Olave hizo moción para que se levantara la sesión á las 6, quedando sin efecto la prórroga de una hora que venía rigiendo. Así se resolvió.

Otras mociones

El señor Gilbert hizo moción para que el sábado se trate en primer término el proyecto que suprime la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; los doctores Fleurquín, Amézaga y Canessa para que en la orden del día de hoy figuren en primer término el proyecto referente á la adquisición del liceo del Salto, el de ciudadanía legal y el de patentes de rodados para el próximo ejercicio y el doctor Manini para que el sábado sea considerado el que deroga ciertas disposiciones del Código Militar que se refieren á la concurrencia del ejército en determinados actos religiosos.

Casas para obreros

Este asunto volvió á Comisión por haber observado el doctor Lagarmilla que contenía disposiciones contrarias á leyes vigentes y que merecía, por lo tanto, un estudio más detenido al menos un [illegible].

Zona franca

La discusión particular del artículo 1.º de este proyecto absorbió todo el resto de la sesión. El doctor Guani combatió el establecimiento de la zona franca en nuestro puerto, expresando que este asunto se había tomado con un entusiasmo impremeditado, sin detenerse á meditar sus resultados prácticos. Juzga que en nuestro país serán nulos, porque el éxito de los puertos que la tienen, como Hamburgo, ha dependido principalmente de su posición. No cree que ninguna industria vaya á establecerse en ella. Se mostró decidido partidario del establecimiento de un depósito libre que, sin los inconvenientes de la zona franca reune ventajas positivas. En consecuencia, propuso un artículo adicional mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para crear de inmediato uno ó más depósitos en el puerto ó fuera de él, sin perjuicio de que se realice el proyecto de zona franca cuando se considere oportuno.

Pedido de informes

El doctor Rodríguez Larreta propuso que se pidieran informes al Poder Ejecutivo acerca de una iniciativa particular, que contaba con la opinión favorable del ingeniero Guerard, para destinar el punto conocido por Piedras de San José á depósito franco, pues el proyecto en discusión excluía el establecimiento de otra zona que no fuera la que él autorizaba.

Se opusieron á ese pedido varios diputados. El doctor Blanco declaró que con estas dilaciones se obstaculizaría la realización de una iniciativa práctica y fácilmente hacedera. Por lo demás creía innecesario pedir otros esclarecimientos al Poder Ejecutivo desde que éste, por intermedio de los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, ya había dado su opinión, por completo favorable al proyecto, sin hacer mención para nada de la iniciativa á que había aludido el doctor Rodríguez Larreta y de tras de que él tenía conocimiento y que en ningún caso podrán trabar la acción del Cuerpo Legislativo.

Por lo que se refiere á la cuestión de las piedras San José, aseguró que nada tenía que ver en ese asunto el señor Guérard, aun cuando éste opinara que aquel sitio podía ser utilizado para depósito si no se prefería hacer volar el escollo que representa en el ante puerto.

Concurrencia de los ministros

Un diputado insinuó la conveniencia de invitar al Ministro de Hacienda á participar en el debate y en ese sentido el doctor Rodríguez Larreta hizo moción, ampliándola el doctor Guani para que concurriera también el de Obras Públicas.

El doctor Otero manifestó que con esto se daría demasiada solemnidad al debate, aparte de que la presencia de los ministros, que ya se habían ocupado del asunto con la Comisión de Fomento, no estaría justificada sino en el caso de que, después de oído el miembro informante, sus explicaciones no satisfacieran á los impugnadores del proyecto.

Puesta á votación la moción, fué aprobada.

En consecuencia los Ministros de Hacienda y Obras Públicas serán invitados á concurrir hoy á la Cámara.

Cámara de Senadores

Breve fué la sesión que ayer celebró esta Cámara. Se sancionó el proyecto de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital y se concedió licencia al señor Serrato por todo lo que falta para terminar el período.

Se resolvió, además, tratar en la sesión próxima una petición de la señora Montautti de Prueo.

El proceso de la mina

Las audiencias de ayer

Continuó ayer ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, la vista de la causa seguida á Osvaldo Cervetti, Luis di Trápani, Simón Di Ruggia y Pedro Calderoño. El escribano señor Goldaracena prosiguió en las audiencias de la mañana y de la tarde, la lectura del voluminoso sumario.

La parte más interesante de éste, la defensa presentada en la primera instancia por el doctor Tomás Perdomo, defensor de Cervetti, rebatiendo las conclusiones á que arribó en su acusación el ex fiscal, doctor Victoriano M. Martínez, fué leída por el propio defensor, previa autorización del presidente del Tribunal.

El doctor Perdomo sostiene en esa pieza, que la única base en que se ha fundado la acusación, fué la declaración de Luis di Trápani y la del testigo José Ríos Silva, arrancada la primera por la violencia en el local de la Policía de Investigaciones, y de la que más tarde se rectificó completamente. En cuanto á la de Ríos Silva, demuestra que no tiene ningún valor legal, por sus evidentes falsedades y contradicciones, probadas ambas con las declaraciones de las personas que el mismo testigo citó para probar la exactitud de su acusación.

La audiencia fué suspendida á las 5 y 15 p. m., para reanudarla á las 9 de la noche, lo que no pudo llevarse á cabo, en virtud de haber sido víctima de un accidente el miembro del jurado señor Miguel R. Correa, quien al bajar de un tranvía tuvo la desgracia de resbalar, cayendo contra el pavimento y sufriendo una contusión en la frente.

Siempre que el estado del señor Correa le permita concurrir al Tribunal, hoy á las 3 p. m. se reanudará la vista de la causa.

Una vez terminada la lectura del sumario, informarán in voce, el nuevo fiscal que entiende en la causa, doctor Pérez Maggiolo y los defensores de los acusados, doctores Tomás Perdomo y Gregorio Pérez, quienes ampliarán sus respectivas defensas.

Como en el primer día, la barra estuvo concurridísima, ocupando el público parte del corredor y de la escalera de acceso.

Osvaldo Cervetti, correctamente vestido y de galera alta, concurre al tribunal en carruaje acompañado de un imaginaria.

Los demás acusados son llevados en el carro de la Cárcel. Todos visten el traje de los días de fiesta, y entre ellos Di Trápani se destaca por un flamante par de guantes de cabritilla.

Las barracas de carbón

Gestión de los propietarios

El Ministerio del Interior remitió ayer á informe de la Junta un extenso escrito presentado por un grupo de propietarios de barracas de carbón, entre los que se encuentran los señores Hamilton, Chichizola, Wilson Sons y C.a y Grondona é hijo pidiendo se deje en suspenso la ordenanza municipal reglamentando la instalación de esos establecimientos, mientras no se resuelva la situación que se les dará.

Los peticionantes habían formulado ya idéntica solicitud ante la Junta, pero ésta no hizo lugar á la gestión.

El caso del juez Ranero

Licencia al Fiscal de Durazno

Relacionado con la petición del Juez Ranero, del Durazno, de que nos ocupamos ayer, el Agente Fiscal de Durazno, doctor Muñoz, envió un informe al Ministerio del Interior.

Al mismo tiempo solicitó del Ministro la autorización necesaria para bajar por tres días á la Capital á fin de ampliar su información.

La licencia le fué concedida por el término solicitado.

La renta de Abasto y Tabladas

AUMENTO DE $ 65.000

La Dirección de Abasto y Tabladas ha dado cuenta á la Junta que durante el último ejercicio económico la renta recaudada por sus oficinas alcanzó á $ 515.000, habiendo producido $ 65.000 de aumento, comparada con la suma percibida en el año económico de 1906-1907, que fué de $ 458.771.

Este aumento no ha sido superado en los ejercicios anteriores.

EN EL PUERTO

La nueva sucursal de Correos

Petición de la Dirección General

Con motivo de las reuniones que celebra la Comisión de Organización de los servicios portuarios, para tratar todo lo que se relaciona con el *outillage* del puerto;—instalaciones de galpones para mercaderías, abrigo para pasajeros, edificios para la administración, etc.,—la Dirección General de Correos ha elevado una nota al Ministerio del Interior, ratificando una anterior de la misma á la Dirección de Aduanas, en la que pedía que en las reuniones mencionadas, no se olvidara tratar todo aquello que respecta al local destinado á sucursal de Correos, servicio marítimo y depósito de valijas de tránsito.

En un memorandum presentado á la superioridad en Enero próximo pasado la Dirección de Correos especificaba la forma en que debían hacerse esas instalaciones, y hacía notar que, á no preverse ahora la organización de esos servicios, después de construídas las obras la realización de ellos sería de mucho costo.

Como la nota en cuestión tiene carácter de urgente, es seguro que el Ministerio del Interior proveerá en seguida á lo solicitado por la Dirección de Correos.

Las actuales instalaciones del Correo en el puerto, son más que deficientes, como es notorio, y es de desear que cuanto antes se mejore ese servicio. No está demás que hagamos notar, ya que la ocasión se presenta, la necesidad de que el Correo instale en el Puerto una oficina telegráfica, pues el movimiento de ese importante centro de comercio lo demanda desde hace mucho tiempo.

"La Democracia"

Los señores Luis Alberto de Herrera y Carlos Roxlo, propietario el primero y director el segundo, de nuestro valiente colega *La Democracia* se retiran del periodismo, habiendo vendido el doctor Herrera la empresa que fundó hace algunos años.

Inútil es que digamos lo que pierde la prensa nacional con el retiro de tan valiosos elementos, cuyo concurso echaremos de menos en más de una ocasión. Conservamos, sin embargo, la esperanza de no haberlo perdido por mucho tiempo y eso atenúa los rigores de la despedida.

A los señores García, Andreoli y Brito del Pino, actuales propietarios del colega, nuestros votos sinceros por la prosperidad del mismo.

El porte de armas

Un proyecto de reglamentación

La Jefatura Política de la capital ha elevado ayer al Ministerio del Interior una nota en la que le somete un proyecto de reglamentación sobre el porte de armas.

Nuestra legislación indica la pena en que incurre el que use armas, pero no se ha dictado ninguna ordenanza que fije el procedimiento que debe adoptar la policía á fin de cerciorarse de la infracción, y si la policía no tiene suficientes facultades para fiscalizar, resulta burlada.

El propósito de conciliar la estricta observancia de las disposiciones dictadas con las circunstancias especiales que se requieren para el porte de armas, como seguridad individual, indujo á la Jefatura á confeccionar el Reglamento en cuestión, por el que se pena con multas á los infractores y se confiere permiso para el uso de armas en condiciones muy especiales.

AVISOS

"Bols"

Es la Ginebra más fina y más aromática que existe

SU COLOR AMBAR PALIDO
Comprueba su vejez

1025 may. 29 junio.

A. SPERA
Hasta el 1.º de Julio
Sastrería Pirámides
Rebaja de un 15 o|o

Sobretodos de..	10 á 22 $	forra's con seda	
Traje de saco de	10 » 22 »	»	»
Trajes de jaquet	18 » 26 »	»	»
Trajes smoking.	18 » 26 »	»	»
Trajes de frac..	30 » 40 »	»	»
Trajes de levita.	30 » 40 »	»	»
Trajes de libres.	15 » 30 »	»	»
Pantalones......	3 » 7 »		
Chalecos.......	1 » 5 »		

Trajes para niños á precio de ocasión.
Todo trabajo es garantido
Sarandí 226 y 228, al costado de la Metropolitana.
Teléfono La Uruguaya 1930. — Montevideo.

LONGINES
EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO
EN VENTA
EN TODAS LAS BUENAS RELOJERÍAS
792-abg.

OFICINA del TRABAJO
CALLE PIEDRAS, 79
Oferta y demanda DE TRABAJO
Para todos los oficios
Empleados y sirvientes en general.
Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

LA ELÉCTRICA y la Electro - Técnica Uruguaya
DE CIOFFI, REBUSCI & VOULMINOT

EMPRESA de instalaciones eléctricas
Particulares é industriales
65—18 DE JULIO—65
ESQUINA CONVENCION: Los dos Teléfonos
ESPECIALIDAD
Instalaciones de Luz Eléctrica — Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc.
333-pm.

Aviso
PARTICIPAMOS á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos nombrado representante en Montevideo de los productos porcinos elaborados en nuestra fábrica, al señor Juan Pizzorno, Uruguay 674, á quién se deben dirigir los pedidos, los que serán atendidos con esmero. — San José, Mayo de 1908. — Geninazzi Hnos. — Teléfono las dos compañías.
1111-my.29-v-jl.8

Plantas
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas
Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.
Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.
Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1171-jn 6-v ab 20

MUY ACTIVAS GRAGEAS de HIERRO BRISS
CONTRA
LA CLORO-ANEMIA
RESULTADOS MARAVILLOSOS
París: J. BRISSONNET, 141, Rue de la Tour.
Depositarios en Montevideo:
ROCH, CAPDEVILLE y C.ª — Luis Felipe REY y C.ª

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución I. del Interior y Litoral

Se previene á los señores contribuyentes por bienes situados en los departamentos del interior y litoral, que el 30 del corriente mes, vence, indefectiblemente, el plazo extraordinario acordado por el Poder Ejecutivo, á fin de que los morosos puedan satisfacer sus cuotas sin recargo.

Desde el 1.o de Julio se hará efectivo el cargo de 5 o|o, continuándose su aplicación con arreglo á la escala establecida por la ley en vigencia. — Montevideo, Junio 25 de 1908. — B. Correa Goodall. — V.o B.o Márquez.
N.1321-6 p.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con Pilules Orientales
J. RATIÉ, 5, Passage Verdeau, París

JOCKEY CLUB

Se avisa á los interesados que los calendarios de las carreras efectuadas en los años 1906 y 1907 así como los volúmenes 1.o y 2.o del Stud Book Uruguayo que abarcan todas las inscripciones de 1906 se encuentran en venta en las librerías del señor Barreiro y Ramos (25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez) y los señores Brignoli y Morelli (18 de Julio número 78).
1328-jn.26-v.jl.26

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

JUEGOS PARA HALL Y PATIOS
La variedad más completa acaba de recibir nuestra casa
GUSTOS NUEVOS
PRECIOS MUY CONVENIENTES
FELIPE L. MONTEVERDE
Casa importadora y fábrica
25 DE MAYO 166
226-nov. 12-pto.

Píldoras de Creosotina
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua
Reconquista esquina á Juncal
2-sgtp.

CASA SENA
40 COLONIA 40
Se ofrece un espléndido surtido en trajecitos, sobretodos y capotes para niños. Se hacen sobre medida á gusto del cliente.
796ab9

P. MÉROLA Sarandí 252 SASTRERÍA
Nuevo surtido de paños para invierno

A LA VILLE DE PARIS 323 SARANDÍ Esq. del C. Uruguay
GRAN VARIEDAD EN GENEROS FANTASÍA PARA VESTIDOS, CONFECCIONES, etc.
PRECIOS CONVENIENTES
796-ab.9

BANCO MERCANTIL DEL PARAGUAY

Dividendo por el año 1907

Se comunica á los tenedores en esta plaza, de acciones de dicho Banco, que á partir de la fecha, el Banco Francés-Supervielle y C.ía abonará el dividendo de 14 o|o acordado por la Asamblea del 27 de Mayo ppdo. celebrada en la Asunción y que corresponde como sigue:
$ 140 curso legal paraguayo á las numeradas de 1 á 10.000.
$ 70 curso legal paraguayo á las numeradas de 10.001 á 20.000.
Montevideo, 15 de Junio de 1908.
1217-jn.15-v.jl3. Supervielle y Cía.

Tos, Catarro, Bronquitis
PASTA Y JARABE DE NAFÉ
DELANGRENIER
75 años de buen éxito

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el 1.o de Julio entrante convertirá este Banco en metálico los bonos correspondientes al 2.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A, B, C y D.

Desde el mismo día 1.o de Julio el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos bonos, uno por la mitad del importe del cupón correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Octubre del corriente año, y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupón, pagadero el 2 de Enero de 1909.
TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E
En la misma fecha se pagará en efectivo el cupón de estos títulos, correspondientes al semestre que vence el 30 del actual. — Montevideo, Junio 27 de 1908. — Juan J. de Aréchaga, Gerente.
1.330-Jn.27-v-Jl.2

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

CONVOCATORIA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Pedro Rebour, para la reunión que tendrá lugar el día 17 del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en las oficina, Rincón 169, á disposición de los acreedores, por el término de diez días. — Montevideo, Junio 25 de 1908. — Avelino Javier Figares, escribano público.
N.1316-v.Jl.3.

UÑAS ENCARNADAS
Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNEGINE
USO FÁCIL, RESULTADO ASEGURADO
REMANDE, Farmacéutico, 10, r. du Pré-St-Gervais, Paris.

A los constructores y pintores

Usina Eléctrica de Montevideo

A fin de prevenir los perjuicios que puedan causar en las nuevas instalaciones de cables que está haciendo la «Usina Eléctrica de Montevideo», se les hace presente:

1.o Que las columnas de los andamios deben colocarse cuando menos á un metro treinta centímetros de la línea de la pared, sobre las veredas, apoyándolas en losas que no estén á mayor profundidad de cincuenta centímetros, pues, de otro modo podrán perjudicar los cables subterráneos, instalados bajo las veredas.

2.o Que deben tomar toda clase de precauciones, para evitar de tocar en lo más mínimo los conductores aéreos bajo plomo que se están instalando debajo de las cornizas y balcones en los frentes de las casas.

3.o Que si á pesar de todas las precauciones causaran cualquier perjuicio á las instalaciones indicadas, deberán dar aviso á la Gerencia de esta Empresa para corregir sus desperfectos. — LA GERENCIA. — Calle Daymán núm. 105.
22779jnvjl19.

Gramófonos á $ 20
Tan elegantes, de gran sonido y duración como los más renombrados
Precio sorprendente ps. 20
Discos criollos, cantos, óperas, etc.
Descuentos especiales en ventas al por mayor
Casa Mousqués-Ituzaingó 159
112-jn.1

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curadas por la
OVO-LECITHINE BILLON
ES LA UNICA
F. BILLON

UNICA
Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.
UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.
NO CONFUNDIR
1.ª CASA ROJA
DE ALEJANDRO MONTAUTTI
142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala
La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.
241-5fb.pm.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses .... 3 % anual
de 6 meses .... 4 % »

Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra ...... 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés.
Montevideo, 21 de Abril de 1908

HOTEL VIOLET
11, 12, Passage Violet, Paris
(Faubourg Poissonnière)
AL CENTRO DEL COMERCIO
Cerca de los Grandes Boulevards y de todos los Teatros
LUZ ELÉCTRICA y CALEFACCIÓN CENTRAL en todos los cuartos.
ASCENSOR — BAÑOS
Completamente renovado y embellecido
J.-H. CASTROP, Propietario

LA TRANSATLÁNTICA

Compañía de tranvías eléctricos

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del ex Tranvía Oriental, que en el sorteo efectuado en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes Títulos: Números 22, 110, 164, 254, 393, 613, 732, 768, 975, 969.

El pago de estos Títulos se efectuará conjuntamente con el de los intereses de los mismos en el escritorio de la Administración, calle Ituzaingó número 161, desde el día 1.o de Julio próximo en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde. — Montevideo, Junio 25 de 1908. — LA ADMINISTRACION.
N.1319-v.Jl.2.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
ó 2 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE — ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home
630-pm.en.31

LA VERDADERA
AGUA DE COLONIA
120 AÑOS DE EXITO
4711
MARCA REGISTRADA 4711
Etiqueta azul y oro
Ferd. Mülhens, Colonia
Proveedor especial de S. M. la Reina de Italia, S. M. el Zar de Rusia, S. M. el Emperador de Austria
Unicos agentes para el Río de la Plata:
DIEDRICHS Y FRANKENBERG — 159, MAIPU, 159 — BUENOS AIRES
Actualmente en venta: En las droguerías Roch, Capdeville y Ca., Juan Musante y en la Farmacia Seré

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y C.ª, de PARIS.
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, COLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO

SOCIEDAD COOPERATIVA Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.
Montevideo, Julio 1.º de 1908.
EL SECRETARIO.

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CITACION

Se invita á los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de esta Asociación, (calle Uruguay núm. 83), el jueves 9 de Julio, á las 3 1/2 p. m. con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, y de elegir la Comisión Directiva que ha de actuar en el período 1908 á 1909. — Montevideo, Junio 30 de 1908. — LA COMISION DIRECTIVA.
1346-jn. 30-v9jl.

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con estricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 1.o de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1352-jn. 30.

Fruto Laxante Refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives
y en todas las Farmacias.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Dividendo número 3

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» correspondiente al trimestre vencido el 30 de Junio de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas pueden pasar, á percibir su importe, en las oficinas del Banco. — Montevideo, 1.o de Julio de 1908. — EL SECRETARIO.
1337-jn. 30-v jl. 20.

Tienda Inglesa
DE
AMY Y HENDERSON
Calle Juan C. Gómez 162, 164 y B. Aires 264
LIQUIDACION
De todas las novedades de esta estación y de los artículos para regalo

Compañía de Materiales de Construcción
PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
ARENA DULCE DE SANTA LUCIA
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de cal
Escritorio provisorio, Misiones No. 154
134.-en22.-pm.

ANGELUS ORQUESTRAL

Con este maravilloso aparato puede Vd. improvisarse gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por difícil que sea. 600 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato único, como perfecto, tiene además registros para producir efectos orquestrales combinándolos con el piano ó aisladamente. — No confundir este magnífico aparato con otros análogos.
VENTAS A PLAZO
Unico agente en la República Oriental del Uruguay
Julio Mousqués
CALLE ITUZAINGO 159-169
Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norteamericanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos. — Garantidos por 10 años.

TALLER DE HERRERIA
DE ANTONIO DUÑACH
CALLE VALPARAISO NÚMEROS 30 y 30ᵃ
Participo al público que he trasladado mi Taller de Herrería, que tenía establecido en la calle Daymán número 95, á la calle Valparaíso números 30 y 30ᵃ, entre Cuareim y Agraciada.
Mi nuevo y amplio local me permite atender con mayor rapidez los pedidos que el público se digne encomendarme.
Esperando que se me continuará honrando con la misma confianza que ha merecido mi casa hasta el presente, salúdalo atentamente.
1326-jn26. ANTONIO DUÑACH.

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América
DIRECTORIO:
PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Brageras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

ALMANAQUE

Jueves 2 — La Visitación de Nuestra Señora á Santa Isabel.
Sol sale 7 h. 9 m., pónese 4 h. 59 m., cuarto creciente el 6.
Van 184 días del año transcurridos, faltando 182.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª — París: calle de la Grange Batelière número 14.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

¡Seiscientos ochenta kilos!

En Santa Ana do Livramento acaba de ser sacrificada una vaca perteneciente al mentado señor de Caty, el coronel João Francisco.

Eso no tiene nada de particular. ¿Qué haya un cadáver más, que importa al mundo? Pero sí lo tiene, y mucho, la circunstancia de que aquel animal produjo «seiscientos ochenta kilos de charque». Agreguen ustedes el peso de los huesos, la cabeza, el cuero, los intestinos y otras menudencias, y entonces tendrán cabal idea del mónstruo.

La noticia referente á esa mole de carne, que la difundirá el comercio y así hará parte de innumerables y sabrosas «feixoadas», fué transmitida por telégrafo al «Jornal do Commercio» de Río Janeiro.

Se acabaron los duelos

Se ha clausurado en Budapesth el congreso internacional antiduelista.

Entre sus resoluciones se cuentan estas: 1.a Pedir juramento á los estudiantes de medicina de que cuando sean médicos se negarán á asistir á duelistas; 2.a Rogar á los jefes militares superiores que impidan el duelo entre sus subalternos.

Abaratando el correo

Se ha constituído en Londres una Liga del «Universal Penny Postage» con el objeto exclusivo de trabajar para que á la reciente convención postal angloamericana sigan pronto convenciones análogas con Francia y Alemania, primero; luego, con todos los países que forman parte de la Unión postal universal.

Se trata, pues, de sustituir, para las relaciones postales internacionales, el sello actual por otro de menor precio.

El sello de un penique existe en Londres desde 1681, y en Irlanda, desde 1774. Pero las comunicaciones epistolares con países extranjeros resultaban carísimas. A principios del siglo pasado el precio de una carta entre Londres y Nueva York era de un chelín (cinco reales); pero tolerándose un peso tan insignificante, que para enviar el manuscrito de una comedia en un acto á una señora de Nueva York tuvo que pagar Sir Walter Scott 25 pesos oro.

Y téngase en cuenta que en este asunto América resultaba privilegiada. Tanto es así, que en 1837 anunció el Post Office de Inglaterra, como una gran reforma, que en adelante «únicamente» costarían 10 chelines las cartas entre la Gran Bretaña y los puertos del Mediterráneo.

En 1899 se fijó en 10 céntimos el precio de las cartas entre Inglaterra y las colonias de su vasto Imperio. Desde el 1.o del próximo Octubre regirá el mismo precio entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y no pasará mucho tiempo sin que gocen de igual privilegio todos los países adheridos á la Unión postal universal.

Datos alentadores

En nuestro país no se saca gran partido de la apicultura, y apenas si ha alcanzado la importancia de una industria en las cercanías de Nueva Palmira. Puede ser que los siguientes datos sean un estímulo, haciendo comprender la doble utilidad que produce el laborioso insecto, ora labrando la miel y la cera, ora ejerciendo protectora influencia en ciertos ramos de la agricultura.

En Australia, colonos que no podían obtener la semilla de ciertas variedades de trébol, tuvieron la idea de establecer colmenas, y notaron en adelante que casi todas las flores habían dado semillas. En California también, donde se explotan los árboles frutales en gran escala, multiplicaron las colmenas en los frutales para asegurar la fecundación de las flores y aumentar el rendimiento de la cosecha.

Según el último censo de 1895 se calculaban en la república argentina 20.920 colmenas. Al presente, esta industria debe tener allí un aumento considerable.

Pero á pesar de todo, cualquiera que sea la producción apícola de la república, se puede decir que no está en proporción con lo que debería suministrar, dada la gran extensión de su territorio, la de las comarcas cultivadas y el consumo de miel que se hace en el país. La Argentina es todavía importadora de miel y cera, de procedencia en su mayor parte de España, cuando debería bastarse por lo menos, y podría ser exportadora, como lo es Chile.

El rendimiento total de la apicultura en Francia, ha sido en 1901 de 19.158.496 francos.

Una misión muy importante

En el «Cap Vilano» se embarcó ayer con destino á Europa el doctor don Matías Alonso Criado, á quien deseamos felicísimo viaje.

La Cámara Española de Comercio y la Sociedad Hospital Asilo Español han confiado al doctor Alonso Criado, una comisión en España para el fomento del comercio y mejoras en la navegación peninsular al Río de la Plata, reclamando facilidades aduaneras para la exportación de nuestras lanas y carne tasajo, de gran consumo en España, principalmente entre los repatriados de Cuba y Puerto Rico, habituados á aquel alimento en las Antillas. El señor Alonso Criado, vinculado al Uruguay por lazos de familia, y residencia de 35 años en Montevideo y grandes relaciones sociales, profesionales y oficiales, es un buen amigo y propagandista sincero y verídico de nuestro país en el extranjero.

El doctor Alonso Criado ha dirigido desde 1875 á 1900 «La Colección Legislativa del Uruguay» que fundó, y continúa hoy don Benjamín Fernández y Medina, habiéndose publicado ya 28 tomos de tan importante recopilación.

En sus viajes anteriores á Europa el señor Alonso Criado se ha ocupado con simpatía del Uruguay en sus conferencias en los centros científicos, y, como cónsul del Paraguay y Chile, ha sido siempre un amigo inalterable de nuestra república, donde han nacido todos sus hijos.

Habla el insigne Caruso

En vísperas de reaparecer en la escena parisien el tenor Caruso, ha escrito, á petición de «Le Matin», una carta cuyo humorismo nos mueve á hacer conocer de nuestros lectores los párrafos más interesantes, ya que su extensión se opone á que la demos íntegra.

Ahí van:

He pensado un instante, ¡por Baco! cantar este artículo en el «hall» de «Le Matin». Creo que mi voz es fuerte, y hubiera ido lejos. Pero la reflexión me ha hecho comprender que llevaría más lejos mi voz si escribo este artículo. De esta suerte, Caruso, que canta tantas veces con la pluma en el sombrero, cantará en esta ocasión con la pluma en la mano.

Yo sé —y sería villana modestia callarlo— que cierta reputación acompaña mis pasos. La experiencia me ha demostrado que sé tocar en los corazones por el camino de los oídos. Pero yo me considero obligado por mis éxitos á las hojas que quieren aplaudirme; no ignoro que debo lo mejor de mi notoriedad á estos cantores, mejor dicho, á estos tenores.

...Hasta hoy yo no creía en las lecciones de la Historia. Desde ahora seré un poco más respetuoso. Se me había dicho, y yo lo negaba, que uno de mis antecesores fué Emperador romano, con el nombre de Carus, en el año 282, que había sembrado el terror en Persia y en otros lugares y que había muerto magníficamente abrasado por el fuego del cielo. Yo he estado ya á punto de perecer en San Francisco, cuando el temblor de tierra, y puede ser que mirando bien las medallas de Carus, que Heckel ha reunido en su «Doctrina nummorum veterum», acabaré por encontrarme alguna semejanza con mi ilustre abuelo.

¡Emperador de cantores! Pero esto me aturde; puede que entonces yo tuviera un poco más de autoridad sobre mí mismo cuando me encontrase enfrente de un Monarca.

El Kaiser Guillermo me dijo un día: «Ha hecho usted de Don José un ser excesivamente interesante». Yo no hallé nada que responderle; tal era la emoción que me oprimía la garganta. No: será mejor que yo no sea emperador. Las emociones no me sientan bien. Cuando la de San Francisco creí que había perdido la voz. Aquella catástrofe, aquel desastre loco, aquella ciudad destruída fueron causa de que yo estuviera quince días sin abrir la boca. Me creía mudo para toda la vida. Sin embargo, algunas semanas después osé cantar en Londres; hicieron la bondad de encontrarme más alhaja que nunca; pero pasé mucho miedo.

...Un viejo maestro, que me enseñó los rudimentos de mi arte, me predijo una gran carrera.

—Tú ganarás fácilmente doscientos francos por mes —decía— cuando crezcas un poco.

Verdi tuvo menos confianza en mí. Cuando encontró á Todar en Milán, preguntó el nombre de los artistas, le pronunció el mío.

—¿Caruso? —interrumpió él.— Me dicen que tiene una hermosa voz; pero parece que no tiene la cabeza en su sitio.

Ya había, ¡y tanto!, algunas caricaturas. Amaba las diversiones y la ventriloquía no tenía para mí secretos. ¡Qué importa! La buena opinión del maestro me dió valor, quizá no tanto, sin embargo, como el entusiasmo de los que me aman y que, en ciertas ciudades donde no pudieron encontrar sitio en el teatro, se agruparon bajo mi habitación, suplicándome que cantara «para el pobre pueblo» una canción desde la ventana.

Este es el más bello de todos los triunfos; es la prueba de la misión sagrada del Arte. Así es que estoy muy satisfecho cuando mis directores me autorizan á cantar para la beneficencia, como mañana, en que yo lanzaré los más alegres trinos que sepa para contribuir á enjugar las lágrimas. Mi alegría de artista en estos momentos es doble. Días después de la muerte de mi padre canté en Londres, y mañana cantaré en París para una obra buena y fraternal. Cien veces, si fuera preciso, no regatearía mi esfuerzo. Sea dicho esto en respuesta á los que puedan dudar de mi devoción á la causa de la bondad, sin la cual la belleza no podría existir nunca.

El polvo y los ojos

El doctor Ramos, reputado oculista de Méjico, dió recientemente en esa capital, en la Facultad de Medicina, una conferencia cuyo título lo dice todo: «El polvo y las enfermedades oculares».

Comenzó clasificando las causas determinantes, según que su naturaleza fuese «anorgánica, detrítica ó proveniente de organismos patógenos».

El primer grupo, el formado por cuerpos anorgánicos, estudia las arenas, cal, etc., que, arrastrados por el aire, ocasionan generalmente irritaciones y traumatismos en miniatura. Pequeñas partículas se alojan en la conjuntiva, en la córnea; producen lagrimeos, fotofobia, y ha habido casos en que dan motivo para que se tomen las enfermedades que producen, como flictenas. Esto ha acontecido con partículas de alpiste, mijo, etc.

Los dos últimos grupos suelen ser los más peligrosos. Los detritus se desorganizan en los tejidos del ojo y le ocasionan grandes trastornos. En cuanto al último grupo, el de los seres organizados patógenos, puede aún estudiarse bajo la subdivisión de bacterias anerobias, y aerobios.

Estos microbios tienen por vehículo frecuente el aire. Hay que recordar que «todo viene de la tierra, y que todo vuelve á ella». Este es un hecho indiscutible de Bacteriología. En Berlín, para no citar sino un ejemplo, se han hallado trescientas mil bacterias en un centímetro cúbico de su suelo.

Pues dicho lo que antecede, se deduce fácilmente que el polvo de las calles nos ha de traer innumerables organismos, que sean el origen y principio de enfermedades en los ojos, y aún, que empezando por allí, se generalicen después en el cuerpo humano. Y á medida que aumente el tráfico en las calles y sea menos eficiente su regado, los peligros se han de centuplicar.

Esto es precisamente lo que, en opinión del doctor oculista cuyo estudio venimos sintetizando, acontece en aquella metrópoli, la ciudad de los palacios, que también pudiera llamarse la ciudad de las polvaredas.

Plagas vegetales

Demandamos la atención de la respetable autoridad denominada «quién corresponda», hacia la cercana presencia de un enemigo de los árboles frutales. Se trata del «diaspis pentágona», y á respecto dice lo siguiente un diario de Buenos Aires:

«Nuestra industria frutícola tiene ahora un enemigo más, que constituye una amenaza permanente para los plantíos de ciertas zonas de la república. Este enemigo, que ya ha secado un buen número de duraznos, moreras y otras especies, es el «diaspis pentágona», contra el cual se dictó en 1906 una ley que ahora se trata de aplicar, siguiendo el procedimiento puesto en práctica en Italia y donde también ha hecho estragos esta enfermedad.

«De acuerdo con estas disposiciones, las comisarías obligarán á los propietarios de plantíos enfermos á que procedan á la desinfección de éstos, y una vez comprobada la desaparición del mal, se extenderá el certificado de limpieza, que autorizará á poder sacar y llevar á otro sitio plantas de huertas de frutales que hayan sido atacados y que se compruebe que no han tenido árboles enfermos.

«Esas medidas se extremarán cuando se ponga en rigor la reglamentación, á fin de que no pueda exportarse, importarse ó trasladarse de un punto á otro de la república ninguna planta que no sea inspeccionada. De esta manera se evitará lo que está ocurriendo actualmente, que por ignorancia ó descuido de los propietarios de plantíos, se está llevando el diaspis á localidades que hasta hace poco estaban libres de la plaga. Estos casos han sido comprobados por la defensa agrícola en su última inspección, y puede decirse que no son aislados. Ese procedimiento constituye, pues, un serio peligro para el duraznero y otros frutales».

¡Señora doña Pepa!

En la capital argentina ha dado una conferencia el explorador francés, señor Guibert de Blaymont. Versaba sobre sus viajes por Matto-Grosso, Paraguay y Bolivia, y tratando de este último territorio dijo que en Chiquitos había encontrado una pepa de oro que pesaba «tres kilos y setecientos cincuenta gramos».

Así, como ustedes lo oyen. Un pietón de adoquín.

Fénix.

Banco Hipotecario

El proyecto de nacionalización

LIQUIDACIÓN DEL BARRIO REUS

El proyecto de adquisición del Banco Hipotecario por el Estado fué presentado al Directorio de la institución por su autor el señor Pablo Minelli, siendo pasado á estudio de una comisión compuesta de los señores doctor Alberto Guani y A. Rabecca.

El directorio del mismo banco, está estudiando por otra parte la liquidación de todas las propiedades de Villa Muñoz, antiguo Barrio Reus. Al efecto se han cambiado ya ideas, habiendo ordenado ya la tasación, casa por casa, de las numerosas propiedades que constituyen aquel barrio.

La liquidación se hará en una forma tan liberal que los pequeños capitalistas podrán aprovechar de ella en condiciones excepcionalmente ventajosas.

Esas propiedades serán vendidas por la mitad de su valor real, es decir, por la mitad del monto que arroje cada tasación.

La forma de venta será realmente inspirada en propósitos de gran liberalidad y en un amplio deseo de facilitar á los hombres de trabajo, pequeños capitalistas y empleados, la adquisición de viviendas de acuerdo con los medios modestos de que puedan disponer.

Los compradores deberán abonar al banco una tercera parte del valor de la propiedad al contado y las dos terceras partes restantes en cédulas hipotecarias série E, que gozan de un interés de 6 por ciento.

De ese modo al cabo de un término de treinta años, los poseedores se harán de una propiedad que habrán ido pagando insensiblemente, viviendo en ella, con los propios alquileres que hubieran tenido que desembolsar por la ocupación de cualquier otra casita. Con esos alquileres de suyo modestos, los compradores se harán propietarios y abonarán la amortización é intereses de la propiedad en que podrán habitar desde un principio.

Las casas que pondrá en venta el Banco Hipotecario ascenderán á quinientas.

Palacio Legislativo

"DOS Ú TRES MILLONES"

Se ha dado en estos días la noticia de que las autoridades universitarias se encuentran con un déficit considerable en la construcción de los edificios para las Facultades de Derecho, Enseñanza Secundaria y Medicina, y con tal motivo han de resurgir las censuras contra la imprevisión de quienes iniciaron esas obras sin conocer á ciencia cierta su monto.

Para que se vea que esos y aún mayores errores son frecuentes y aún diríamos inevitables en obras de tal magnitud, haremos notar que, según datos publicados por un diario de la tarde, el palacio legislativo, *calculado en setecientos mil pesos costará dos millones quinientos mil.*

Todas las avaluaciones anteriores se habían hecho equivocadamente, y ahora, después de un examen serio del asunto, se ha comprobado que la obra solo podrá llevarse adelante con el aumento que se pedirá á las Cámaras.

Hay que tener en cuenta en esto, según se nos informa, que los materiales de construcción y la mano de obra han subido enormemente. Esta última, tan sólo se justiprecia ahora en un 40 por ciento más de lo que costaba hace dos ó tres años. Recién ahora se ha estudiado el costo de los cimientos del edificio y resulta que solo en ellos se va á tener que invertir la suma de trescientos ochenta mil pesos. Con las expropiaciones ha sucedido cosa parecida. Se ha tenido que pagar por terrenos más ó menos de igual valor, sumas onerosamente distintas. En unos se tasó el metro en diez y ocho pesos y en otros se tuvo que pagar veintidós, veinticinco y hasta treinta y cinco pesos. El criterio de los tasadores ha sido, pues, muy curioso, y la propiedad, justo es decirlo, en dos ó tres años, es decir, desde la época en que se hicieron los primeros cálculos hasta ahora, ha ido subiendo marcadamente.

Advertiremos, para concluir, que el colega de quien tomamos estos datos, los remata con esta profecía tranquilizadora: «No obstante lo abultado de la cifra en que se calcula el costo de la obra, nos parece que con todas las contingencias ocurridas, la suma de dos millones quinientos mil pesos, no resultará suficiente, sobre todo si se tiene en cuenta que los decorados del edificio y el mueblaje deben de guardar proporción con su magnificencia de gran Palacio. Para hacer las cosas de una vez, la Comisión podría, pues, pedir á las Cámaras tres millones redondos, en lugar de los dos millones quinientos mil pesos, que se propone solicitar».

"EL LIBERAL"

Un desperfecto ocurrido anoche á último momento en la máquina de nuestro colega *El Liberal*, ha sido causa de que no aparezca hoy este diario de la mañana.

Subsanado el inconveniente, reanudará sus publicaciones mañana.

Así nos informa la dirección de *El Liberal.*

LOS AEROPLANOS

En Gand — Henri Farman gana el record de altura en aeroplano, salvando una línea de globos-señales situada á 10 metros del suelo

VIDA SOCIAL

Habla un escéptico —

Durante nuestros años de disipación, en que malgastamos nuestra juventud y nuestra inteligencia, arrojando perfumes en vasos perforados, depositando joyas en arcas sin fondo, vertiendo ideas en cerebros vacíos, pasaron á nuestro lado y nos miraron con profunda tristeza muchas blancas imágenes, deshojando guirnaldas, á las cuales no concedimos ni una mirada ni una sonrisa, y que se alejaron mudas y tristes. Cualquiera de ellas nos traía el amor verdadero. Unas nos parecieron pobres otras incapaces: ésta voluble, aquella vulgar. No imaginamos que corregir aquellos defectos era obra del amor, y además nos repugnó la idea del sacrificio. Preferimos vegetar solitarios; nunca pudimos soñar en que á la mujer hay que crearla, y que esa labor es penosa y lenta, y está reservada, no á los necios, sino á los elegidos que llevan en la frente una luz y en la mano un cincel. — *Z.*

Recibos —

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Amalia Latorre de Maeso, Celia Mouliá de Alvarez, Valentina Castellanos de Winterhalter, Ema Castellanos de Sánchez, Cármen Alvarez de Nebel, Margarita Castellanos de Sienra, Faustina García Gómez de Seccolla, María Elena Nery de Navarro, Adriana Bustamante de Montero, Juana Vázquez de Llamas, María Elena Platero de Nery, María Zubillaga de Harley, Faustina Gómez de García Lagos, Irma Martínez de Calamet.

Prado —

Si el tiempo se compone tendremos esta tarde concierto en el Prado. Por desgracia, lo probable es que no tengamos tanta suerte, continuando, por unos días la postergación de los paseos al aire libre.

Viajeros —

Para Buenos Aires partieron los señores Alfredo Rey, Patricio Lesse Salterain y H. A. Eyre.

—El sábado próximo se embarca para Europa, acompañado de su familia, el distinguido caballero Esteban Barón.

Su permanencia en el viejo mundo será de algunos meses.

—Para Buenos Aires partió el doctor Arturo Lussich acompañado de su señora.

—En el paquete alemán Cap Vilano que pasó por nuestro puerto para Europa, van, de la vecina orilla, las siguientes personas conocidas: Rafael Escriña Runge, Carlos Podestá y familia, doctor Gabino Salas y Oroño, doctor Félix Jacobi, Arturo Olmos, Andrés del Campo, Tomás Van Pract.

—A Buenos Aires regresó el conocido literato Javier de Viana.

—Procedente de Minas llegó el joven Ulises Acuña.

—Para la vecina orilla partieron los señores César, Leopoldo y Adolfo Vidillac.

—De la Florida es esperado el señor Jorge Pacheco.

—En el vapor de la carrera se embarcaron ayer tarde para Buenos Aires los señores Eduardo Rey O'Shanan, Armando Arrarte y Rómulo Chepitea.

—Para el Salto en el mismo vapor los señores Juan Devincenzi y señora y Gregorio Díaz.

—Del interior llegó el diputado Lorenzo Belinzon.

—Llegó de Buenos Aires el señor Arturo Gómez Folle.

—Se encuentra en ésta el señor Alberto Lacordelle, inspector de receptorías del Norte de Río Negro.

Comidas —

En el Salto se realizó el banquete en honor del ingeniero Napoleón Pereira Machado, quien contraerá enlace próximamente con la señorita Lola Fonseca. Ofreció la comida el señor José L. Gomensoro, enviándose á la novia un artístico «bouquet» de flores.

—Se efectuó ayer el almuerzo que la compañía que actúa en Solís ofrecía al doctor Víctor Pérez Petit.

Asistieron los artistas y un grupo de autores y literatos, entre los que figuraban los señores: José P. Montero Bustamante, Enrique Crosa, Natalio Botana, Juan Pablo Lavagnini, José F. Antuña, Carlos Cantú, Luis Scarzolo Travieso, Ismael Cortinas, Teófilo Sánchez, etc.

La exposición del Club Católico —

Siguen con gran actividad los trabajos de la exposición de pintores que se realizará en breve. La mayor amplitud que á última hora se ha resuelto darle, ha obligado la postergación de su apertura. Probablemente ésta tendrá lugar la semana entrante.

Fiestas —

Las interesantes reuniones semanales que se vienen sucediendo en casa de las señoras Bernardina Sánchez de Illa é Isolina Eastman de Illa, sufrirán una suspensión durante el presente mes debido á razones particulares. Por cierto que las asiduas asistentes han de recibir con bastante dolor estas nuevas.

Enlaces —

Hará próximamente la primera visita oficial á la señorita María Elena Gómez-Eliauri el joven Fernando Nebel.

—En el templo de San Nicolás en Buenos Aires, se celebró anoche el casamiento de la señorita Corina Piñero con el señor Leoncio S. Herrera.

—En materia de hora de casamiento la moda es la una de la tarde. A lo menos, esa ha sido la nota de un árbitro parisién, el marqués de Chatelet quien celebró á esa hora su boda con la princesa viuda de Marjol.

—Para fines del corriente año, se ha concertado la boda del señor Constantino Becchi con la señorita Adelaida Mornes.

Duelo —

Se nos comunica de Rocha, el fallecimiento del doctor Julio Rodríguez quien radicado en esa ciudad, gozaba de alta consideración por su inteligencia, su carácter y su ilustración.

—A una sentida demostración de duelo, dió lugar el entierro de los restos de la señora Mercedes Real de Azúa, que fué en vida una dama llena de virtudes. La concurrencia que asistió fué numerosa.

—El hogar de la familia Goldaracena está de duelo.

El hijo mayor del distinguido caballero Emilio Goldaracena falleció inesperadamente ayer en Buenos Aires. Honda pena ha de producir la muerte de ese niño en el que se descubría una rara y precoz inteligencia.

Su sepelio se efectuará hoy.

Enfermos —

Ayer fué víctima de un accidente que le ocasionó la fractura del hueso frontal el señor Miguel R. Correa.

Examinado por varios facultativos se comprobó que no revestía mayor gravedad.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de la señora Josefina Gómez de Pastori.

—Mejorado de su enfermedad el doctor Juan Pedro Castro.

En Solís —

Se estrena hoy en Solís la pieza del concurso Labarden titulada «Cabecita Loca». La escena que representará un jardín de primavera ha sido arreglada primorosamente por el conocido Caruso. Según se nos dice, dicho arreglo constituye una verdadera obra de arte.

Existe gran interés en conocer esa obra de la que la gente de entretelones hace grandes alabanzas.

Los sombreros en el teatro —

Buenos Aires nos ha imitado. Una resolución dictada hace unos días prohibe el uso de los sombreros en la platea. Es inútil, pues, pensar en probabilidades de desquite con un viajecito hasta la otra orilla. Desde el domingo abstención absoluta. Con esto, las que se divertirán serán las modistas.

La elección en el «Entre Nous» —

La elección de comisión directiva de ese centro que debió verificarse ayer, debió ser suspendida en razón del reducido número de socias que asistió. Solo hubo unas treinta y cinco, siendo necesaria la presencia de sesenta para el *quórum.*

Se volverá á citar para muy pronto.

A nuestras elegantes —

La acreditada Florería Caruso acaba de recibir de Florencia, un variado surtido de flores artificiales, adecuadas para adornos de trajes de *soirée* y *corsages.*

Prevenimos á nuestras elegantes que estas flores, han hecho furor en los teatros europeos, durante la última *season* invernal.

Instituciones: Consejo Nacional de Higiene, Consejo Nacional de Caridad, Dirección General de Instrucción Primaria, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Médicos: [illegible] Luis Mondino, Manuel Millán Martínez, José Brito Foresti, Susana [illegible], Pedro Risso, [illegible], Arturo Garibaldi, José E. Abente, Alejo Martínez, [illegible], Joaquín de Salterain, José R. Amargós, Baldomero Cuenca, Luis P. Bottaro, Juan H. Oliver, Arturo Lussich, Arturo M. Scoseria, Sebastián R. Rodríguez, Prudencio de Pena, Antonio J. Orticochea, Jaime Ganzulli, Eduardo Lorenzo, Eugenio Rivoir, [illegible] Rodríguez, Fernando de [illegible], Antonio Serratosa, [illegible], Antonio M. Rossi, Juan L. Pereira, Enrique P. Lloret, José [illegible], Enrique Figari, Alfonso Lamas, Juan B. Morelli, José Carnelli, Ernesto [illegible], [illegible], [illegible], Alfredo Vidal y Fuentes, Enrique Pouey, Isabelino Bosch.

Médicos veterinarios: Daniel Salmon, Rafael Muñoz Ximénez.

Cirujanos dentistas: [illegible] García, Guillermo Hill, Arturo Capella y Pons, Angel Gaitán y Aníbal Oliveira.

Director de la Facultad de Agronomía: Alejandro Backaus.

Abogados: [illegible] del Castillo y Francisco N. Oliveres.

Congreso de la Tuberculosis

La adhesión de nuestro país

El importante Congreso que se celebrará en Washington en el mes de Setiembre y cuya excepcional importancia se traduce en los puntos que está llamado á dilucidar, ha interesado fundamentalmente á todos los que, por diversos motivos, se preocupan del trascendental problema que importa el estudio de la tuberculosis.

Las adhesiones que ha recibido hasta la fecha la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», confirman el interés de nuestros profesionales, al que nos hemos referido. Las publicaciones que se anuncian en cuatro idiomas, entre ellos el español, comprenderán todos los asuntos que se traten en aquel torneo, así como los interesantes trabajos que se presenten.

Publicamos á continuación el programa del Congreso y los nombres de las instituciones y profesionales que se han adherido hasta esta fecha. El registro respectivo será cerrado indefectiblemente el 10 del corriente, á fin de remitirlo conjuntamente con su importe en tiempo oportuno para su publicación en Washington antes de la celebración del Congreso.

Secciones — I. Patología y Bacteriología.

II. Estudio clínico y terapéutico de la tuberculosis (Sanatorios, Hospitales, Dispensarios).

III. Cirugía y Ortopedia.

IV. La tuberculosis en los niños (Etiología, prevención y tratamiento).

V. La tuberculosis, desde el punto de vista higiénico, social, industrial y económico.

VI. El control de la tuberculosis por el Estado y el Municipio.

VII. La tuberculosis en los animales y su relación con el hombre.

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

IMPORTANTE REUNION

Debido á la acumulación de tareas originadas por las reuniones de acreedores, arreglos comerciales y propuestas de concordatos, no ha podido celebrar reunión la Comisión Directiva (sección de Importadores y Mayoristas) de la Bolsa de Comercio. Como dichas tareas se hallan próximas á terminar ó por lo menos en lo sucesivo darán tiempo á la Comisión para ocuparse de diversos asuntos pendientes, en los primeros días de la semana entrante se reunirán para tratar los siguientes:

Tarifas ferrocarrileras — Reformas del Código de Comercio — Descarga de bultos con faltas de mercaderías y Convenio Comercial.

Para cada uno de estos puntos se ha nombrado una comisión especial, las que en la próxima reunión presentarán los estudios é informes respectivos.

La dirección de la Penitenciaría

Fué nombrado ayer director interino de la Cárcel Penitenciaría, el señor Juan C. Aicardi, sub director de la misma, en reemplazo del señor Luis Batlle y Ordóñez que acaba de fallecer.

Suena como candidato probable para ocupar la vacante, el señor Duncan Guerra.

ASUNTOS NACIONALISTAS

SESION DEL DIRECTORIO

Ayer de mañana celebró sesión el Directorio nacionalista bajo la presidencia del doctor Martín Aguirre y con asistencia de los señores Antonio Borrás, Jacinto D. Durán, Luis E. Segundo, Valentín Azuárez, Dalmiro A. Egaña y Juan R. Albistur y faltando con aviso los doctores Berro y Morelli.

Se trataron puramente asuntos de trámite, dándose lectura á algunas comunicaciones de las comisiones departamentales.

El proyecto de reforma electoral que publicamos recientemente, ha sido ya aprobado por el Directorio, faltando únicamente la opinión de algunos diputados para ser presentado á la Cámara.

Tranvías eléctricos

El ramal á Colón

La Sociedad Comercial presentó ayer á la Municipalidad los planos relacionados con el cruzamiento á nivel de la vía del tren eléctrico con la línea del ferrocarril situada en Sayago y la prolongación del ramal que debe unirse con el que llegará hasta Villa Colón.

Por lo que se desprende de los planos parece que la empresa ha desistido por ahora de construir un túnel en el punto donde se cruzan las vías referidas.

La Dirección de Obras Municipales estudia actualmente los perfiles y niveles realizados por La Comercial sobre la carretera de Colón, á fin de que la compañía pueda iniciar cuanto antes los trabajos de electrificación.

El ramal á Maroñas

El gerente de La Transatlántica señor Elena se ocupa de la organización de un servicio extraordinario para la fiesta hípica que el domingo próximo se verificará en Maroñas.

La Dirección de Rodados ha aprobado ya el horario para la circulación de vagones hasta Piedras Blancas, que empezará á regir para fines del corriente mes.

Aunque en la ley de concesión respectiva no se habla nada sobre la tarifa que regirá para esa línea cuya inauguración se verificará un año antes de la fecha establecida en el contrato sobre electrificación, la Dirección de Rodados fijó la siguiente: Desde el centro de la ciudad hasta Piedras Blancas 10 centésimos; desde Marcelino Sosa 8 centésimos; desde la Estación Goes 6 centésimos y desde Larrañaga 4 centésimos.

Los coches hasta Piedras Blancas correrán cada 15, 20 y 25 minutos según las necesidades del servicio.

LOS JUICIOS DE TACHAS

No pudo celebrar sesión ayer la Junta Electoral por falta de número.

La reunión tenía por objeto, considerar una nota suscrita por dos miembros de la comisión calificadora de la 1.ª sección, protestando del procedimiento empleado por la mesa en la admisión de tachas.

Los protestantes alegan que ese proceder no está encuadrado en las prescripciones de la ley de Registro Cívico Permanente y esperan que la Junta Electoral al estudiar el asunto, adoptará una medida conciliadora, que no perjudique la depuración del registro.

CLUB URUGUAY

Elección de Presidente

En la reunión celebrada anoche, por la [illegible] del Club Uruguay se procedió á la elección de presidente y vice, recayendo esas designaciones en el doctor Luis Piera y señor José Shaw.

El doctor Piera tomó anoche mismo posesión de su cargo.

RED TELEFÓNICA NACIONAL

REUNION DE LA COMISION

Reunióse ayer en la Dirección General de Correos la Comisión de Red Telefónica subterránea nacional.

En esa reunión se aunaron ideas para la redacción del informe que se elevará al Ejecutivo. Ese informe, que será extenso y abarcará todos los puntos relativos á la cuestión, será redactado por uno de los miembros técnicos de la Comisión.

La próxima semana estará terminado el informe y se elevará enseguida al Gobierno.

COMERCIO CON EL JAPÓN

UNA VISITA OPORTUNA

Parece que en el Japón aumenta el interés por estos países y no será difícil que en breve aquel imperio figure entre las naciones que más contribuyen al desarrollo del comercio exterior de aquellos. Decimos esto, porque la comisión japonesa que dentro de poco visitará el Plata no tardará quizá en formarse una favorable idea de las condiciones en que se encuentran estas sociedades para consolidar sobre bases más serias la corriente comercial que se ha iniciado.

No hay duda de que el Japón es un mercado nada despreciable máxime si se consigue facilitar las comunicaciones.

El Japón tiene hoy una población que se aproxima á cincuenta millones de habitantes y si bien en estos momentos su situación económica y financiera se resiente de falta de estabilidad, las cifras estadísticas del último año demuestran que el imperio progresa en todos sentidos.

La marina mercante, que en 1898 sólo contaba con 1994 navíos, cuya capacidad llegaba á 618.621 toneladas, ascendía en 1907 á 5740 buques y 1.469.661 toneladas.

El movimiento comercial también ha aumentado, pues las exportaciones ascendieron á 432.213.000 yens, representando estas cifras un crecimiento de 6.762.000. Las importaciones aumentaron en 73.409.000 yens, alcanzando el total á 494.192.000.

Debe tenerse presente que este aumento se ha producido á despecho de los serios contratiempos que sufrió la exportación de seda á Estados Unidos á causa de la crisis de ese país, y la de otros tejidos enviados á la China, por la depreciación de la plata. Si el comercio exterior se hubiera realizado sin esos trastornos, la importación no aparecería con una suma mayor que la exportación.

El imperio nipón ha sido siempre un mercado codiciado por Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones; pero ninguna ha sacado tanto provecho como la primera, que ha llegado á dominar, dejando en segundo lugar á sus competidores.

Y no es extraño que ese interés haya sido tan grande, sabiendo que en el imperio hay ciudades como Tokio que tienen 1.820.000 habitantes, Osaka con 1.000.000 y muchas otras de más de cien mil.

Estos países pueden aspirar también á llevar algunos productos.

El número de animales es allí tan limitado que no basta para las necesidades del consumo. La cantidad de vacunos oscila alrededor de 1.300.000, entre vacas, bueyes y búfalos. No hay mulas ni asnos, y la existencia caballar no alcanza á dos millones de cabezas.

A pesar de que con frecuencia se dice, que el japonés no come más que arroz, los datos oficiales prueban lo contrario. En los 1862 mataderos que existen en el país, se faenan anualmente cerca de 250.000 bueyes y una regular cantidad de terneras, caballos, carneros y cerdos.

Rampla Sud-América

Resolución del gobierno

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado una nota á la Oficina Técnica del Puerto, pidiéndole formule un plan general de los trabajos que se ejecutarán en los terrenos ganados al mar, sobre la costa de la Aguada, estudiándose, á la vez, el ensanche de la calle Río Negro, en una extensión de 1.200 metros.

Existe el propósito de que la rampla Sud América, á construirse en dicho punto, tenga por línea divisoria el eje de la calle Daymán, viniendo, por consiguiente, á ocupar el espacio que media entre esta vía y la de Río Negro, dándosele al efecto un ancho de 55 metros.

Este espacio se considera indispensable para el tránsito de los vehículos que circularán por la rampla una vez que sean habilitados los muelles situados en la costa de la bahía, desde la prolongación de la calle Nueva York hasta la de general Pacheco.

Hotel y Casino en el Prado

EL CONCURSO DE PROYECTOS

La Junta ha citado para hoy á las 4 p. m., á los autores de los proyectos presentados para la construcción del hotel y casino del Prado, con el fin de que procedan á la designación del jurado que integrará la comisión encargada de estudiar é informar en dichos proyectos.

Los planos entregados á la Municipalidad llevan, como se sabe, los lemas siguientes: Recreo, Medallón; Acanto, ¿Para qué?, Luz y Ballesta.

El jurado nombrado por la Junta lo componen el doctor Miguel Lepeyre, los ingenieros José Foglia y Juan E. Gianelli y el arquitecto Carré.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	c/l
» realizado	» 32.321.040.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 6.524.051.—	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 4.419.749.—	»

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.
328 perm.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 de Mayo-234-MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; sobre Norte América, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, etc.

Da giros postales sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, estos últimos con recibo de retorno.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda otra clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa de Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.-Swiss Bankverein.
París—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.
Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Reali—Génova: B. Parodi.
Fratelli—Milán: Bessi y Ca.—Turín: J. de Fernex y Ca.
Portugal—Banco de Milho.
Austria—Sbabto. Austriaco di crédito p. Ind. y Comp.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
New York—Baring y Ca.
Buenos Aires—Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata.
Río de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.
Bahía—Banco de Bahía.
San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile.
Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »	Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »	Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . 9 o/o al año

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc. PABLO FERRANDO

Calle SARANDI N. 262

MONTEVIDEO

SECCION ORTOPEDIA

Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardíacas.—Aparatos para Coxalgia.—Pie Bot y Ankylosis del pie.—Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla.—Cinturas contra el onanismo.—Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios no admiten competencia.

Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.

La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

138-en3-p.m

ACEITES MINERALES 'VACUUM'

Para máquinas, cilindros, motores á gas, automóviles, cueros, etc.

Depositarios en la República O. del Uruguay

EUGENIO BARTH Y Cía.

CALLE URUGUAY Núm. 2

913mv.1vo c31

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (Cucas TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito

San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica . . . $ 0 90
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo . . . » 9 50
LOPEZ MARTINEZ HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados . . . 45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado . . . 4 —
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodología, 1 tomo tela . . . 1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela . . . 1 20
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica . . . 0 40
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica . . . 0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados . . . 20 00
SECHE (LEON). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado . . . 2 10
ALLART DE MERITENS (H). Lettres inédites á Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado . . . 2 51
H. D. Libro 1.º de Gramática Castellana, 1 tomo . . . 0 40
LEROUX (GASTÓN). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica . . . 0 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela . . . 1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela . . . 0 50
HOSPITALIER. Formulaire de l'électricien et du mécanicien, 1 tomo tela . . . 2 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela . . . 2 10
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela . . . 2 50
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela . . . 8 00
BILZ «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes . . . 7 00
CESAR CANTÚ «Historia Universal», 41 tomos encuadernados, última edición . . . 35 00
ZEROLO «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos . . . 12 00
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur . . . 60 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición) . . . 4 00

1??-perm

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» subscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente
394.fb.18.pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Res've	» 1.200.000 » »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1 % anual
A plazo fijo de 3 meses	4 » »
A plazo fijo de 6 meses	4 » »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 » »
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	9 % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancaria.—Montevideo, Marzo de 1908.

1286 pte

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Ltd.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta cor'te	convencional
Por des'to de vales ó conformes	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Huton Jr., Gerente

193-en-30-pm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISION $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERES y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BERLITZ

SCHOOL OF LANGUAGES

PLAZA LIBERTAD 9

IDIOMAS

Inglés, Francés, Alemán Español, Italiano

Lecciones en la academia ó á domicilio

CLASES AL MES

1296-jn-22-v-8.22

BANCO BRITÁNICO DE LA LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 82?

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connell, Gerente.

BURROS

Un soberbio lote de burros Garañones puros, y un magnífico plantel de trece hembras de la misma raza, se hallan en venta en la cabaña «La Primavera» al lado de la Estación San José.

1193-my?-ag??

Francisco Llosas.

ASMA

BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el PAPEL FRUNEAU

El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Universales

Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 50, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas las Farmacias

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hásta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

FOLLETIN 6

MIGUEL CORDAY

EL HOMBRE ARTIFICIAL

(Traducido para EL SIGLO)

—En fin, tu crees en ese descubrimiento? interrumpió Enrique ansiosamente.

El profesor, de ordinario sobrio de gestos, agitó sus brazos desesperadamente:

—Yo no sé... yo no sé más nada... Es preciso creerlo todo ó no creer nada!

—En fin ¿qué te ha contado?

—Me contó que preparaba su obra desde hacía siete años. El se proponía, en caso de que obtuviera éxito, traer á Francia á Dajahn Phinn; hacerlo vivir entre nosotros y, cuando hubiéramos mordido bien el cebo y creído en la realidad del personaje, revelarnos su naturaleza. Era un tuli en su juego. Pero aún quería asegurarse de su suceso y sentirse absolutamente seguro. De ahí su retardo en contestarnos, siempre según él. Al fin se decidió á tomar el vapor, y, una vez en Francia, la inquietud, la irritación que te inspiró ese desconocido, — y que Bro jura no haber previsto — habían colmado sus deseos. Tus celos eran un homenaje á la perfección de su obra...

En el tono con que su padre repetía las palabras de su amigo, el joven lo sintió indeciso, anonadado. Insistió:

—Pero, en fin, ¿te ha expuesto su método, te ha dado detalles técnicos?

De nuevo el profesor elevó hacia el cielo sus manos desesperadas:

—Detalles técnicos! Pero para seguir á ese hombre, es necesario olvidar todo su saber y despojarse de sus condiciones. Se manotea en lo desconocido, en lo fantástico. Sí, él me ha expuesto su método. Sí, me ha mostrado fotografías de su experiencia en diversas etapas, únicos testimonios, por lo demás, pues Bro pretende haber obrado sólo, sin otro auxiliar que una especie de hindú medio artista, medio brujo, que no lo habría ayudado más que desde el punto de vista plástico. Oh! y él tiene respuesta para todo, naturalmente. ¿Pero sobre qué se puede fundar una controversia seria cuando se avanza sobre un suelo inconsistente, en una atmósfera tan oscura, más allá del terreno sólido y de las vistas claras de la ciencia?

—Entonces?

—Entonces, ó bien estamos frente de la más desfachatada superchería y Bro no es más que un pobre loco aturdido por sus pasados sinsabores, ó bien... dice la verdad!

Pronunció estas últimas palabras con una voz en la que se notaba un dejo de verguenza, como si estuviera ruborizado, él, sabio oficial, profesor célebre, de admitir por un instante semejante prodigio.

—En fin ¿cómo saber? interrogó Enrique.

—Estudiando de cerca á ese Dajahn Phinn, ya que conocemos la estupenda afirmación de Bro. Ejerciendo sobre él una observación rigurosa, absoluta, que acabará por revelarnos la verdad.

El estudio del fenómeno

Entonces comenzó, en la casa de César Bro una vida singular. De común acuerdo, los iniciados habían resuelto guardar el secreto. El profesor Ruchard había insistido especialmente para que nada se trasluciera de los acontecimientos. Temía, en el caso de que la investigación llevara á la confusión al amigo, las bromas de sus colegas. Cómo! El serio Ruchard había podido consentir en examinar semejantes patrañas, y, por consiguiente, en tomarlas en serio, aún por algunos instantes? ¡Qué risa! Y, si, por el contrario, lo inverosímil resultaba verdadero, no era mejor que el profesor fuera el primero en reconocer su conversión, en un buen impulso, antes que sus colegas se posesionaran del asunto y le obligaran á declararse vencido?

Cuánto al doctor Bro, seguro de la victoria definitiva, indulgente hasta las últimas resistencias de su viejo camarada, aceptaba de buen grado el examen reclamado por Ruchard. Declaraba que después de haber esperado siete años, sabría tener paciencia para esperar algunos días más. Parientes y amigos, tocados por la fe, se convertirían, en ese entre tanto, en entusiastas discípulos. Y la noticia estallaría sobre el mundo con tanta más violencia cuanto más se la hubiera contenido.

El mismo Dajahn Phinn, sobre todo, debía permanecer en la ignorancia. Pues él nada sabía de su misterioso origen. El doctor Bro explicaba esto muy claramente. Antes de que Dajahn Phinn se convirtiera en objeto de discretas investigaciones, él se había afirmado en este punto:

—Yo le he ocultado siempre su origen y todos tenemos interés en guardar la misma discreción. Revelarle su verdadero estado, sería falsear su actitud, y, si se me permite la expresión, sacarlo de su estado natural. Mientras él se crée igual á los demás no sufre, pues no sabe que es un hombre excepcional, diferente á los demás. Oh! Dajahn Phinn interrogado por ustedes, no dejaría de contarles que ha vivido después de su adolescencia entre dos viejos que lo han criado en los suburbios, á las puertas de la ciudad, hasta el día en que lo llevé á habitar al jardín zoológico. El les describirá así mismo, sucintamente, la decoración de su infancia monótona, la casa, la próxima floresta, la escuela á la que iba todos los días. Por qué? Porque, para darle la ilusión de una vida normal, he debido crear en él recuerdos, como se amuebla con objetos antiguos un castillo moderno, á fin de darle la apariencia de la edad...

Y como los más dispuestos á creer al doctor, no podían reprimir una señal de asombro:

—Qué es lo que puede sorprenderlos? No han controlado ustedes, y hasta admitido, fenómenos más extraordinarios aún? En una sesión de hipnotismo y de sugestión, no han podido ver al operador dejar en la conciencia de los sujetos una impresión más fuerte: persuadirlos que una patata es un fruto delicioso; que todas las vocales faltan en el diario que leen, ú obligarlos á cometer un robo ó un crimen, en estado de vigilia? Y aún él obra sobre un organismo formado, misión mucho más difícil que impresionar una substancia completamente nueva.

Pero fijar en el cerebro algunas imágenes, no era nada para el doctor Bro. Lo mejor de su trabajo, en este orden de ideas, era haber creado á Dajahn Phinn un atavismo, una herencia; de haberle metido instintos y conocimientos bajo el cráneo, como se inyectan sueros bajo la piel. ¡Era preciso ver al doctor Bro esforzándose en hacerse comprender! Como sus oyentes, á excepción de Ruchard, no podían seguirlo en sus desenvolvimientos técnicos, desplegaba una paciencia de benedictino en iniciarlos, haciendo, como él decía, ciencia al uso de la gente mundana. Explicaba las localizaciones cerebrales; indicaba con el dedo el sitio de las funciones en su cabeza, se golpeaba el cráneo, por una nada se lo hubiera abierto para mostrar la sustancia blanca y la sustancia gris, y como un genial cocinero que revela una receta, enumeraba y medía las nociones y los sentimientos con que había dotado á Dajahn Phinn.

Modelar un carácter como se modela una estatua! Hacer una instrucción y una educación como se prepara una maleta! Elegir por sí mismo las cualidades morales y físicas que deben formar al ser ideal! Tantos problemas apasionantes!... Pero no había tiempo de detenerse. El doctor Bro arrastraba á todos en el torrente de su facundia.

Yo he nacido á los veinte años.

El profesor Ruchard tenía razón: aquel hombre daba vértigos. Oyéndolo, no se sabía si se vivía en la alucinación ó en la realidad. Y siempre preparado á la respuesta, como lo había igualmente dicho Ruchard.

¿Estrañábanse de que una obra tan prodigiosamente compleja no hubiera requerido más tiempo? El gritaba, con los brazos cruzados bajo la barba:

—¡Cómo, cómo! Ustedes admiten sin discusión, sobre la fe de un relato de viaje, que un fakir puede hacer surgir de un grano, en una media hora, una planta cubierta de flores, luego de frutos; y ustedes no admitirían que en siete años yo hubiera podido terminar mi obra?

O bien, hiriendo á los espíritus por la analogía:

—Seres vivientes? exclamaba. Pero vuestra industria lo crea, y por millares. Creen ustedes que un automóvil difiere mucho de un animal? Agréguele un órgano visual, como el aparato fotográfico, un órgano de audición como el teléfono, que le adviertan de los peligros de la calle y reobrando contra ellos, y tendrán un embrión de ser capaz de guiarse y de dirigirse sin ayuda.

Cada vez que se lanzaba en esas comparaciones fantásticas, el profesor Ruchard protestaba, meneando gravemente la cabeza:

—Sí, sí, yo sé, preveía Bro. Faltaría el principio mismo de la vida, la energía inclusa en la simiente, en la célula. El hecho de haber aislado, reconstituido esta energía, constituye evidentemente, lo más claro de mi descubrimiento.

En seguida se lanzaba en vastas consideraciones; afirmaba que la materia mineral, vegetal, animal, era de esencia única; que representaba como una condensación de fuerzas, eligiendo cualquier objeto, pintándolo como una aglomeración de pequeños mundos en vibración incesante.

Luego, apercibiendo algunos signos

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Un duelo—El asesinato del banquero Remy — Fallecimiento del general Perini.

PARIS, 1.o—Tuvo lugar un duelo á espada entre Mr. Jouvenel, hermano del redactor de «Le Matin» y el abogado Mr. Baudelot. Mr. Jouvenel hirió levemente en la mano derecha á Mr. Baudelot. Este duelo tuvo por motivo un incidente que se produjo ayer entre ambos en la Corte de Assises al tratarse sobre el proceso entablado por el senador Mr. Humbert contra el diario «Le Matin».

PARIS, 1.o—Los diarios dan cuenta del fallecimiento del general Perini, acompañando la información con frases de pésame y de elogios para la carrera brillante realizada por aquel [illegible] en la [illegible] realizada anteayer. El extinto era oficial de la Legión de Honor.

Contaba con una honrosa foja de servicios.

PARIS, 1.o—La viuda del banquero Remy, asesinado, visitó al juez, Mr. Albanel y le explicó detalladamente el plano del hotel que habita, la instalación de las habitaciones y las funciones de los domésticos.

El Juez, Mr. Albanel dispuso que la casa quedara clausurada á fin de reconstruir la escena del crimen.

Los diarios aseguran que el «maître d'hotel» Renard parece que es el único culpable del crimen y que no tuvo cómplices.

Algunos aseguran que se abrigó sospechas de un pariente de la víctima pero se considera que la salud y los achaques de ese le habrían imposibilitado de cometer el crimen. Se cree que esa alusión se refiere al hijo de la víctima cuya salud precaria sufrió varias operaciones.

El abogado, Mr. Fernand Labori no aceptó la misión de defenderlo.

PARIS, 1.o—Comunican de Saigon que doscientos soldados que se hallan acuartelados en Hanoi se sintieron presa de un malestar, presentando síntomas de envenenamiento. Se cree que se trata de una tentativa de envenenamiento colectivo.

Los jefes indígenas afiliados á las bandas de piratas anunciaron un golpe de mano predicando una sublevación contra los franceses. Las tropas en patrullas impidieron que se produjeran desórdenes.

PARIS, 1.o—No se ha confirmado aún el arresto del pretendido fabricante de diamantes, Mr. Lemoine.

Sudaneses y marroquíes

PARIS, 1.o—Informaciones de Orán anuncian que los sudaneses que se han puesto en marcha para atacar los puestos militares franceses han prohibido á las tribus marroquíes de la frontera que mantengan cualquier relación comercial con los franceses. Las autoridades militares adoptaron medidas y se preparan á cualquier eventualidad.

El proceso contra «Le Matin»

PARIS, 1.o—En el proceso por difamación entablado por el senador, Mr. Humbert contra el diario «Le Matin», presentó su alegato el abogado, Mr. Labori en el que pide al jurado castigue á «Le Matin» con objeto de que Mr. Humbert salga con la frente alta para que pueda proseguir la noble tarea de abogado general. Sostuvo que el artículo de «Le Matin» constituye una difamación respecto á Mr. Humbert, pues la prueba de los hechos alegados no ha sido hecha y pide la condena del diario.

ESPAÑA

La asamblea solidaria—Opiniones de la prensa

MADRID, 1.o—El tema principal de las conversaciones en casi todos los círculos políticos es el resultado de la asamblea solidaria celebrada ayer en Barcelona. Por su parte, los elementos liberales censuran á los solidarios manifestando que el resultado de dicha asamblea ha de patentizar de que el partido no pretende otra cosa que ayudar los planes del gobierno.

Por el contrario, los conservadores sostienen de que dado el programa adoptado en Tívoli, el acuerdo á que han arribado los asambleístas es el más indicado. La prensa liberal censura á los solidarios contra los cuales publica artículos enérgicos.

El diario «El Imparcial» dice comentando los sucesos, que la asamblea solidaria había de ser una farsa y así ha resultado, pues los miembros de la izquierda de la solidaridad se han sometido á la derecha, la que ha impuesto su criterio.

Esta sumisión—añade—ha ofendido á España.

«El Liberal» tratando el mismo asunto, dice: «Es necesario que los liberales nos unamos para acabar con esos inquisidores clericales que perjudican á la patria».

Los diarios conservadores en cambio ensalzan los acuerdos adoptados por la asamblea solidaria á cuyos oradores elogian.

Desde Barcelona telegrafían sobre idéntico asunto:

«Respecto á la espectación política causada por la reunión solidaria para resolver el asunto respecto á la vuelta de los miembros de la solidaridad al parlamento, se dividen los comentarios.

Sostienen los miembros del partido solidario que el resultado de la reunión es el acuerdo unánime sobre la vuelta al parlamento, lo que indica que el partido está unido y que es guiado por intereses comunes, aunque en ciertas ocasiones la diversidad del criterio se manifieste aparentemente.

Los anti solidarios censuran á la solidaridad, la que dicen que ha resuelto ayudar al gobierno, pues el acuerdo adoptado por la asamblea no significa otra cosa.—Los diarios anti-solidarios dicen que la asamblea representa el triunfo del señor Cambo, el cual ha seguido en la reunión las instrucciones que le dió el presidente del Consejo señor Maura.

El hallazgo de bombas

BARCELONA, 1—La policía continúa con gran actividad las pesquisas para llegar al descubrimiento de los autores de la colocación de las últimas bombas.

El jefe de policía, señor Tressols, se muestra muy confiado de que los autores caerán en poder de la policía.

Parece que las declaraciones prestadas ante el juez respectivo por los detenidos en el urinario de la Rambla Flores han denunciado la actuación de los mismos en los delitos terroristas.

Anoche se ha celebrado en el centro nacionalista republicano una velada literaria-artística.

Los salones del centro se encontraban adornados con muchas banderas catalanas y profusión de flores.

El salón de actos del centro se encontraba abarrotado de público, entre el que había numerosas damas.

Durante la velada se pronunciaron discursos ensalzando á los solidarios por el triunfo obtenido en la asamblea solidaria de anteayer, la que según los oradores representa la consagración de la patria italiana.

Los oradores hicieron manifestaciones acerca de la autonomía catalana, diciendo que si el gobierno está dispuesto á negarla, Cataluña lo está para tomársela.

Uno de los nacionalistas más acérrimos dijo: «Los catalanes somos diferentes, por no decir superiores, al resto de los españoles.

Por esta razón pedimos nuestra autonomía, exigiendo el reconocimiento de la nacionalidad, la cual obtendremos por las buenas ó por las malas».

Los concurrentes al acto aplaudieron entusiastamente á los oradores.

MADRID, 1.o—El Consejo de Ministros ha acordado aceptar la invitación para concurrir á la Exposición del Centenario que tendrá lugar en Buenos Aires en 1910.

Antes se verificará en el Círculo de Bellas Artes, en 1909, una exposición preparatoria de las obras que se remitirán.

MADRID, 1.o—La prensa liberal de esta capital publica artículos enérgicos censurando á los solidarios por las resoluciones y actitudes que hicieron públicas en la asamblea realizada anteayer en la capital catalana.

Se destacan por sus ataques «El Liberal» quien dice ser necesario que todos los liberales se unan para terminar con esos inquisidores-clericales que perjudican á la patria, y «El Imparcial» que califica de farsa á dicha asamblea la cual demuestra que la izquierda solidaria del parlamento, se ha sometido á la derecha habiéndose esta última impuesto su criterio.

«El Imparcial» termina diciendo que esta sumisión es una ofensa á España.

Por su parte los diarios conservadores ensalzan los acuerdos de la precitada asamblea y elogian á los oradores que hablaron en ella.

MADRID, 1.o—En la carretera de Torrelodones una piedra hirió en un muslo al «chauffeur» del automóvil que conducía á la Infanta María Teresa.

ITALIA

Un naufragio—Terremoto en Calabria

ROMA, 1.o—Telegrafían de Venecia: En el Gran Canal ha ocurrido un lamentable suceso. El vaporcito «San Secondo» chocó violenta é inesperadamente contra una góndola en la que viajaban los cantantes Belletti y Dolhara.

La góndola se volcó y casi instantáneamente se hundió.

El gondolero pereció ahogado, víctima de sus esfuerzos para salvar su débil embarcación.

En tanto los tripulantes del «San Secondo» consiguian socorrer y salvar á los dos cantantes, que á estas horas relatan el baño sufrido.

ROMA, 1.o—Telegramas recibidos esta tarde señalan que se ha sentido un fuerte sacudimiento de tierra en Gerace, Ferruzzano, Bruzzano y Brancaleone (Calabria).

El pánico que produjo en la población es intenso, aunque el fenómeno seísmico no produjo ningún daño.—En las mismas localidades, años anteriores los temblores causaron muchas víctimas.

—Se ha dispuesto que entre en vigor la nueva ley que establece penas muy severas contra el uso del cuchillo, considerado como arma alevosa.

El nuevo uniforme del ejército

ROMA, 1.o—El nuevo uniforme ensayado para la infantería es de paño gris verdoso. Como ha dado óptimos resultados el ministro de la guerra ha ordenado que se proceda á vestir inmediatamente con el nuevo uniforme á los cuerpos de ejército sexto y cuarto.

El monumento á Carducci en Bolonia

BOLONIA, 1.o—La comisión popular encargada de elegir el proyecto de monumento que se erigirá á Carducci, ha aprobado el proyecto presentado por el conocido escultor Biseffi. El monumento se levantará en el pequeño jardín que rodea la casa donde vivió y murió Carducci.

La salud de Di Rudini

ROMA, 1.o— El marqués Antonio Starabba di Rudini continúa mejorando. Los médicos que asisten al ilustre paciente, consideran que la enfermedad no presenta síntomas muy alarmantes y creen posible un restablecimiento completo.

ROMA, 1.o—El Senado aprobó la convención para la creación de una oficina Internacional de Higiene.

ROMA, 1.o—Cuatro estaciones radiográficas que fueron abiertas en el Benadir funcionan regularmente.

INGLATERRA

Los sucesos de Servia—Las grandes maniobras

LONDRES, 1.o—En la sesión que anoche celebró la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, contestando á una interrogación que se le hizo, declaró que Inglaterra protestó contra el envío de tropas persas á las inmediaciones de la legación inglesa en Teheran, donde se hallan refugiados varios importantes caudillos de la reciente sublevación. Añadió que se dieron instrucciones al encargado de negocios en Teheran para no dejar salir á los refugiados antes de recibir formales garantías de que aquellos serán tratados bien.

En la misma sesión se abordó la interpelación hecha anteriormente al gobierno en lo que se refiere á las grandes maniobras que efectuará la escuadra inglesa del Mar Norte, y en la que se decía que participarían buques de guerra extranjeros. El gobierno negó esta versión, declarando que la escuadra será mandada por el almirante Beresford y que aquella comprenderá solo navíos de guerra británicos, así descompuestos:

28 acorazados de 1.a clase.
48 cruceros de diversas clases.
8 avisos.
120 contratorpederos.
30 torpederos.
40 submarinos.
30 transportes y otras pequeñas embarcaciones auxiliares.

LONDRES, 1.o—El célebre nadador Holbein llevó á cabo una nueva hazaña que pone de manifiesto su capacidad con referencia al sport de natación.

Holbein nadó en el río Támesis durante 13 horas y 47 minutos, recorriendo cincuenta millas.

A la tarde salió del agua en Greenwich sin dar la menor señal de debilidad.

Allí tomó té con su esposa é hija y luego se fué á su casa en tranvía.

ALEMANIA

El trigo del Río de la Plata

BERLIN, 1.o—Mandan telegráficamente desde Viena:

«Los negociantes en cereales de Austria-Hungría se han presentado ante el Ministerio del ramo, quejándose de la competencia que les hacen algunos comerciantes, con el trigo procedente del Río de la Plata y que desde Hamburgo es remitido al territorio austriaco, pagando así un derecho mínimo de 6.30 coronas en lugar del máximo de 7 coronas con 50 hellers cada hectólitro que le correspondería por su procedencia primitiva.

Los negociantes reclamantes piden que el gobierno imponga la necesidad de presentar un certificado de origen á toda partida de trigo que se introduzca en Alemania.

Atendiendo á esa solicitud el ministro respectivo ordenó que se levante una investigación.

Esta noticia es comentada y se opina que ella viene á demostrar una vez más la superioridad del trigo del Río de la Plata sobre el similar austriaco.

El dirigible Zeppelin—Exito notable—Acuerdo sobre telegrafía

BERLIN, 1.o—Un globo alemán ha cruzado los Alpes austriacos desde Augsburg hasta Zellamsee. El trayecto se verificó con toda felicidad.

El viaje duró nueve horas.

—Comunican de Friedrichshafen que la ascensión efectuada por el dirigible Zeppelin obtuvo pleno éxito.

El aeronave alcanzó una velocidad de 55 kilómetros por hora, efectuando difíciles evoluciones y recorriendo el camino en forma de un ocho y contra el viento.

Miles de espectadores estacionados á orillas del lago Constanza le ovacionaron.

Hoy efectuará un gran viaje de distancia.

Irá desde Constanza hasta Maguncia.

El congreso de ingenieros alemanes reunido en Dresde entregó á Zeppelin una medalla de oro.

—Hoy entrará en vigor el convenio estipulado el 3 de Noviembre de 1906 entre los representantes de 27 naciones, reglamentando la telegrafía sin hilos, con el acuerdo anexo, celebrado entre 21 gobiernos, sobre la comunicación entre los buques.

BERLIN, 1.o—En Kiel se efectúan las grandes carreras de yates, reinando gran entusiasmo. Todos los hoteles y casas particulares de aquella ciudad se hallan repletos de forasteros que fueron para presenciarlas.

Se inscribieron para participar en las carreras ochenta yates. Entre ellos figuran el yate «Meteoro» dirigido por el Emperador Guillermo, el yate «Angela III» con el príncipe heredero y el yate «Elisabetha» con el príncipe Eitel Fritz.

BERLIN, 1.o—El globo dirigible del conde Zeppelin evolucionó sobre Lucerna y Zurich, volviendo luego á partir para el Norte.

BERLIN, 1.o—Informan de Kiel que han sido arrestados un gobernante y un marino, acusados de espionaje en provecho de Francia.

RUSIA

SAN PETERSBURGO, 1.o—Se asegura que el Emperador Guillermo de Alemania manifestó el deseo de conferenciar con el primer ministro de Rusia, Mr. Stolypine.

Terrible incendio

VARSOVIA, 1.o—Un pavoroso incendio destruyó doscientas casas y dos iglesias en la ciudad de Ozonkow.

Resultaron cuatro personas muertas.

BELGICA

El tráfico de armas en Africa

BRUSELAS, 1.o—En la Conferencia internacional sobre supresión del tráfico de armas en Africa, el delegado italiano propuso se agregue un acta adicional al acta general que se estipuló en 1906 en Roma.

ESTADOS UNIDOS

El ministro Taft—Abandono de la cartera de guerra

WASHINGTON, 1.o—El señor Taft, recientemente proclamado candidato republicano á la presidencia de los Estados Unidos, abandonó ayer definitivamente el puesto de secretario del Departamento de la Guerra.—Hoy se hará cargo de la dirección de ese departamento el general Wrighit.

Todos los miembros del gabinete despidieron á Mr. Taft con gran cordialidad haciendo augurios por su triunfo en la próxima elección presidencial.

Los órganos del partido republicano recuerdan los valiosos servicios que Taft ha prestado al país, como juez, gobernador general de Filipinas, secretario del Departamento de Guerra, así como en el desempeño de varias importantes misiones diplomáticas.

BRASIL

Indulto á un asesino

RIO JANEIRO, 1.o—El presidente de la República resolvió indultar al sujeto Legarreta que asesinó al hermano del señor Campos Salles. Esta gracia había sido pedida por los estudiantes de San Paulo.

—Una vez terminada la Exposición del Centenario, el Instituto Benjamín Constant y las escuelas superiores de guerra serán trasladados para los edificios allí levantados. En el edificio del Instituto se establecerá la Facultad de Medicina.

RIO JANEIRO, 1.o—El Ministro de Industrias, señor Calmon comunicó á la Sociedad de Agricultura la nota inglesa prohibiendo el desembarque en territorio británico de forrajes procedentes de Brasil y San Paulo.

Todos los miembros de la misión de propaganda del café en Europa fueron llamados por telégrafo. Solo el señor Ferreira Ramos se quedará en Amberes.

CHILE

Crisis ministerial

SANTIAGO, 1.o—Después de la convención de liberales democráticos fija para el día 12 próximo, habría crisis ministerial.

—La mesa directiva del cuarto Congreso Pan-Americano ha recibido las nuevas adhesiones del Uruguay y de la Argentina.

—«El Diario» aboga por que se dé gran vuelo á las construcciones de habitaciones para obreros.

ARGENTINA

El contra-almirante Barilari—Revolución en el Paraguay?—El concurso de artillería—La próxima cosecha—Perspectivas halagüeñas.

BUENOS AIRES, 1.o—Se efectuó con todo éxito una seria operación quirúrgica al contraalmirante Barilari.

—El ministro de Noruega, señor Christophersen y su esposa partirán para Europa el día 11 del corriente mes.

—Los operarios del Molino del Río de la Plata se declararon en huelga á causa de habérseles disminuido los salarios en un 15 por ciento.

—Los diarios unánimes recuerdan hoy á Alem.

—El diputado, señor Vivanco presentará hoy á la Cámara un proyecto disponiendo la entrega del Pabellón Argentino al Consejo Nacional de Educación para que este instale allí un Museo Pedagógico.

—Hoy no podrá quedar definitivamente compuesta la Junta Ejecutiva Provisoria del nuevo partido provincial como se anunciaba, á causa de hallarse enfermo en cama su jefe el señor Máximo Paz. Se postergó la reunión hasta que el señor Paz mejore.

—«El Diario» de esta tarde, confirma que se aplazarán las elecciones para integrar las cámaras platenses.

BUENOS AIRES, 1.o—La comisión que preside el concurso de artillería está á punto de terminar su trabajo. Se informará al ministerio del material que conviene adquirir. Este estudio se conclairá de un momento á otro. El informe de la comisión será extenso y se guarda absoluta reserva á su respecto.

—Informan de la Provincia de Santa Fe que el cuatrerismo en la campaña ha tomado enorme desarrollo, despoblando zonas enteras, pues los pobladores están convencidos de la inútil protección de las autoridades.

BUENOS AIRES, 1.o—El ex-presidente de Bolivia, general Pando partirá en breve en dirección á las fronteras del Brasil con Bolivia.

—Ha fallecido en Córdoba á los setenta años de edad el coronel Angel Zavalía. El extinto había hecho toda la campaña del Paraguay.

—Falleció en La Plata de un ataque cardíaco el teniente coronel Florencio Monteagudo.

—Un voraz incendio destruyó en La Plata el negocio de tapería situado en la esquina de la calle Independencia y calle 55. El fuego también destruyó una casa vecina ocupada por el doctor Riso Patrón y una imprenta. Los daños ocasionados ascienden á cien mil pesos.

—«La Razón» de esta tarde confirma que las noticias que se reciben de todos los puntos de la provincia referentes al estado de las sementeras no pueden ser más halagüeñas, diciendo que anticipan una recolección como tiene pocos precedentes en los campos de la república.

BUENOS AIRES, 1.o—Continúa gravísimo el doctor Emilio Giménez.

—El obispo de La Plata, monseñor Terrero, partirá el día 14 del corriente para Roma. Lo acompañará el cura de Junín, doctor Ghezzi.

BUENOS AIRES, 1.o—En su edición de esta tarde el diario «Sarmiento» se ocupa de los rumores de un posible estallido revolucionario en el Paraguay y dice:

«Es cierto que está latente un movimiento subversivo, por cuanto hay interesados en azuzar el despecho y pasiones de los círculos políticos opositores á la presente situación paraguaya.

Agrega que el gobierno paraguayo no es grato al Brasil ni á la cancillería oriental en virtud de los lazos amistosos que le unen á la Argentina y se trabaja activamente en esos países á favor de una revolución que lo deponga.

Según «Sarmiento» el comité revolucionario paraguayo funciona en Montevideo.

BUENOS AIRES, 1.o—El Consejo Deliberante Municipal aprobó un proyecto prohibiendo el uso de sombrero á toda persona de ambos sexos que concurra á la platea de los teatros.

A los contraventores se le aplicará una multa.

— Denuncian de Santa Fé que el cuatrerismo ha infestado aquella provincia.

—Durante el examen de un auto-aerolito que se efectuaba en el Palacio de Novedades, ubicado en la calle Florida, el automóvil se estrelló contra un aparato automático.

Felizmente no hubo desgracias personales.

La pena al teniente Celery

BUENOS AIRES, 1.o—El presidente de la República y el ministro de Marina conversaron acerca del pedido de conmutación de la pena aplicada al teniente de navío Celery. Es opinión de que ello significaría un desaire al Consejo Supremo de Guerra y Marina que le condenó y sentaría un precedente vicioso.

BUENOS AIRES, 1.o—El juez, señor Rodríguez Larreta condenó al sujeto Guerino Felicioli á 17 años y medio de prisión por el delito de falsificación de monedas.

El aniversario de Alem—En memoria de Fragueiro

BUENOS AIRES, 1.o—En una reunión de amigos del extinto poeta Rafael Fragueiro se resolvió editar el último libro de poesías del extinto y colocar una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

—El aniversario de Alem se conmemoró dignamente. Inmenso pueblo desfiló en la Recoleta ante el monumento que guarda sus restos. Numerosas señoras y niñas lo cubrieron de flores. Diversas delegaciones colocaron hermosas delegaciones colocaron hermosos ensalzando al extinto.

CANELONES

GUADALUPE, 1.o—Con motivo de la próxima jubilación del señor Casas, inspector de escuelas en la actualidad, en todas las secciones del departamento se realizan con toda actividad, serios trabajos, á fin de que se nombre como reemplazante al señor Francisco Conayrahoureg.

Este distinguido educacionista ocupa idéntico puesto en el departamento de Soriano, habiéndose destacado por su laboriosidad é inteligencia, durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo en aquella zona. Es, además, hijo de este departamento.

Se cree con fundamento que la Dirección General de I. Pública, teniendo en cuenta la competencia y los méritos del señor Conayrahoureg, complacerá al departamento.

—Ha causado mucha extrañeza entre los agricultores, la baja sensible, operada en el mercado de cereales.

—Mañana verá por primera vez la luz pública el semanario «La Palabra». Dícese que será órgano oficial y responderá á la fracción que capitanea el general Muñoz. También reaparecerá el periódico «La Semana», que se edita en Las Piedras, bajo la dirección del joven Emilio Trías Dupre.

SALTO

SALTO, 1.o—Ayer se quemó la línea del Telégrafo Nacional á la altura de Chapicuy, en una extensión de 2.000 metros á causa de haber caído en ella una chispa eléctrica.

Es notable ver los hilos completamente soldados.

— Reuniéronse los miembros de la Junta E. Administrativa doctores Manuel Cañizas, Herminio Núñez y Juan P. Bessio, fundándose en el resultado de la elección de la Comisión de Instrucción Primaria, considerando que el triunfo de la minoría importa una gran derrota para la colectividad colorada.

— Realizóse el banquete en honor del ingeniero Napoleón Pereira Machado, que fué ofrecido por el señor José L. Gomensoro, enviando á la novia un artístico bouquet acompañado de un menú conteniendo un pensamiento suscrito por los asistentes.

FLORIDA

FLORIDA, 1.o—La colonia italiana se preocupa en activar la terminación del edificio social y confeccionar el programa de fiestas que se harán en honor del ministro Cobianchi.

Debido á la iniciativa de la comisión que rige los destinos de esa sociedad el edificio se hará de dos pisos.

Para llevar á cabo tan plausible idea la sociedad emitió una serie de acciones por valor de cinco pesos cada uno, hasta cubrir la cantidad de mil quinientos pesos que es lo que excede la obra que se construye al primer presupuesto. A fines del entrante mes estará pronto el hospital Florida para la asistencia pública. Solo faltan para terminar pequeños trabajos de albañilería.

— Con gran éxito se efectuaron las carreras nacionales. Unas tres mil personas asistieron á ellas.

— En los remates y sport jugáronse aproximadamente seis mil pesos. Correspondieron los triunfos á los siguientes caballos: primera «Ave Negra» que corrió con «Capolicán». Entrada 500 pesos cada uno; segunda carrera «Peligroso»; dividendo pesos 3.45; tercera «París» idem pesos 4.12; cuarta id «Dormilón» id ps. 8.38; quinta carrera «Solo» id ps. 3.99. Quedó concertado una carrera de caballos puros para el 25 de Agosto. En esta semana correrán «Crucero» y «Palafox», dos caballos conocidos en la pista de Maroñas.

La comisión se extraña no concurran al llamado á propuestas caballos de los stods de esa capital, pues siempre se abre premio para todo caballo, sin reserva y cree debían concurrir por tratarse del segundo hipódromo de la república.

CERRO LARGO

El ferrocarril á Artigas

ARTIGAS, 1.o— Fué destituido el delegado de policías de Yaguarón, siendo sustituido por don Alfonso Rodríguez Barbosa.

— *El Comercio de Yaguarón* publica telegramas según los cuales el diputado don Pedro Moacyr recibió una nota del Directorio Federalista de Yaguarón en la cual se ocupa de la urgencia que hay en que se gestione la construcción del ferrocarril de Cerro Chato á Artigas. El doctor Moacyr trabaja activamente en ese sentido con el ministro de Obras Públicas, señor Calmon.

Puedo afirmar que la línea del ferrocarril será construida tal como lo desean las poblaciones de Yaguarón y Artigas.

El nuevo contrato para la apertura de la barra de Río Grande contiene además de las cláusulas antiguas otras quince más.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

La plaza de ganado en pié se mantuvo ayer en las mismas condiciones de flojedad del día anterior.

La entrada general incluyendo los lotes retirados el día anterior, fué de 2.385 cabezas, encontrándose ya el Abasto bastante surtido por el momento.

Como ganados especiales se vendieron los siguientes:

54 novillos Hereford de P. Risso, de Minas, con peso de 566 kilos á $ 24.

196 novillos Hereford, de Florida, de A. Gallinal, con peso de 508 kilos á 24 pesos.

90 novillos Hereford de San José, de J. Barraz, con peso de 508 kilos á 22 pesos.

Como se vé por estos precios, no se ha llegado á cinco centésimos kilo, ni aun por los ganados especiales, lo que demuestra claramente la baja que ha sufrido el mercado.

Los negocios generales fueron los siguientes:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	1.049
Abasto	1.036
Interior	250
La Trinidad	50
Total	2.385

El mercado queda flojo, y con el más importante comprador, que es el Abasto, muy surtido.

Deben pues limitarse las entradas enviando solo ganados buenos y en lotes pequeños.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

Administración Pública

Obras de vialidad

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe de la Junta E. Administrativa de Cerro Largo el expediente relativo al amanzanamiento, delineación y nivelación de la planta urbana de la ciudad de Melo.

El mismo Ministerio aprobó una declaración de urgencia hecha por la comisión auxiliar de Pando, para la ejecución de varias obras de vialidad en esa sección.

Impresión de timbres

El Poder Ejecutivo ha resuelto dejar sin efecto una resolución del 20 de Mayo próximo pasado y autorizar á la Dirección General de Impuestos Directos, para contratar por medio del cónsul de la República en Nueva York con la sociedad impresora de timbres y billetes de banco «Hamilton Bank y Cía, establecida en esa ciudad, la impresión de 4.750.000 timbres de comercio al precio de 5 libras esterlinas los 50.000, debiendo abonarse, además, 80 libras por el grabado de dos planchas.

Canje de una cautela

Se ha dispuesto que por la Contaduría General del Estado se proceda á efectuar el canje de la cautela número 1 de un valor de ps. 1999.50 á favor del señor Francisco Durbec, por otra cautela canjeable por títulos definitivos de la Deuda Amortizable 2.a Serie, con deducción del 9 o/o.

Nuevas agencias de timbres

El Ministerio de Hacienda ha resuelto autorizar á la Dirección General de Impuestos Directos, para establecer en el Puerto del Sauce, una agencia para la venta de timbres y papel sellado designándose para regentearla al agente de correos y telégrafos Lauro H. Artucio.

También se le autorizó para establecer otra agencia de la misma índole en los Ombúes de Lavalle, designándose para regentearla al agente de correos y telégrafos de dicha localidad.

Resolución sin efecto

Ayer se resolvió dejar sin efecto una resolución de fecha 15 de Octubre de 1906, por la que se concedían franquicias á la introducción del alcohol carburado denominado «Denayrouse ó Tentenols».

Aduana del Salto

Se ha resuelto librar una orden de pago contra el Banco de la República á favor de la comisión honoraria de vigilancia y control del edificio de la Aduana del Salto, para que ponga á su disposición la suma de cinco mil pesos, dinero que se destina á cubrir los primeros gastos que demanden las obras que se piensan llevar á cabo en la receptoría de dicha ciudad.

Prórroga del presupuesto

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase, á la ley que prorroga el presupuesto general de gastos vigente, hasta tanto se sancione el que ha regir en el ejercicio económico de 1908-1909.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron ayer aprobados los siguientes nombramientos:

Para guarda de 3.a clase de la receptoría de Santa Rosa, en lugar de Felipe Bianni y Biaggio, á don Santiago Mesa, con calidad de interino; al señor Cornelio C. Ruiz, para revisador de impuestos del departamento de la Colonia; para meritorio de la Dirección General de Aduanas, á Julio Aramburú; para revisador de impuestos del departamento de Minas á don Cárlos M. Piriz, y para revisador de abasto en el mismo departamento, á don Eusebio Silveira; para guardas de 4.a clase de las receptorías del Salto y de Constitución, á los señores Manuel Fagundez y Sabas Cáceres, ambos con calidad de interinos.

Derechos de Aduana

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, por la que se solicita el despacho, libre de derechos de Aduana, para varios materiales encargados á Europa y que dicha empresa destina al ensanche de los talleres que posée en Peñarol.

Emigración boer

Se halla á estudio del director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, una nota del cónsul de la República en Capetown por la que solicita informes concretos respecto á las tierras disponibles de nuestro país.

Estas tierras serían ofrecidas, para trabajar á emigrantes boers que desearían radicarse en nuestro país.

Ofrecimiento de una garantía

Se ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 1er. turno, el expediente relacionado con el ofrecimiento hecho al gobierno por la empresa Alejandro Sosa Díaz, de una garantía hipotecaria hasta la suma de 31.000 pesos, valor de la tasación de una fracción de terreno ubicada en la calle San Fructuoso y de propiedad del señor Rafael Méndez Rodríguez.

Esta garantía ha sido ofrecida para sustituir toda cantidad ú operación que en lo sucesivo dicha empresa realice con el gobierno.

Impuesto á las herencias

Han sido exoneradas del pago del impuesto correspondiente á las herencias las sucesiones de Juan López, Trinidad Martínez, Hilaria López de Moreira, Matilde Cantalicia Macías de Suárez, Margarita Santo de Zunino, Bernardino Pons, Juan Bautista Fernández, Dolores Albararín, Josefa Grau de Marmastal y Juan Bautista Campos.

Corte Permanente de Arbitraje

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de la Oficina Internacional de la Corte Permanente de Arbitraje, anunciando que ha sido nombrado miembro de esa corte el honorable Sir Charles Fitzpatrick, en reemplazo del mayor general Sir John Ardagh fallecido en Inglaterra.

Encargado de negocios interino

El encargado de la Legación de Austria Hungría en Montevideo, ha comunicado al Poder Ejecutivo, que debiendo ausentarse para Chile, se hará cargo interinamente de la Legación el señor Barón de Schiller, secretario en Río Janeiro.

Código Internacional de Señales

La Legación de Inglaterra ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores una copia de una circular de la Cámara de Comercio, en la que se indican las alteraciones sufridas por la edición británica del código internacional de señales, desde la primera edición publicada hasta la última del año pasado.

Además se agregan en dicha circular, las innovaciones que se han hecho hasta el presente, para la próxima edición del mismo código.

Contribución inmobiliaria

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer autorizar á la Dirección General de Impuestos Directos, para devolver entre varios contribuyentes la suma de seiscientos once pesos pagada por exceso de cuotas en la contribución inmobiliaria.

SPORTS

La reunión del domingo

He aquí el handicap para la reunión del día 5:

Premio «Chispas»—1000 metros—Concordia 53 kilos, Sumampa 51, Nieve 51, Pallas 53, Hot Stuff 51, Lucky Girl 51.

Premio «Proclamas»—1400 metros — Patrician 62 kilos, Iguazú 52, Brillante 40, Casta Diva 40, Odalisca 43, Escocia 40, Reuss 51.

Premio «Animas»—1300 metros — Camarón 60 kilos, Imperial Prince 54, Morena 58, Gioia 56, Salado 56, Chorrillos 56, Curro 60, Abayubá 60.

Premio «Constitución» — 1800 metros — Caty 45 kilos, Orquídea 45, Etoile Dier 45, Requisa 58, Polvareda 45, La Carelli 40, La Schneider 45, Iris 45, Arauca 45, Regalia 55, Zany 45, Briska 45, Alborada 45, La Veine 52, Victoire 49, Aceituna 45, Sadda Yacco 45, Cívica 45, Chispa 57, Pescara 45, Bonsagrada 48, Uruguaya 45, Concordia 45, Aqua Fortis 45, The Gipsy 45, Bebea 45, Semiramis, P. E. Circassiana 45, Casta Diva 45, No me olvides 50, Venecolana 50, Hot Stuff 45, Reina 45, Pelle 45, Otiosa 45, Marcolina 45.

Premio «Monjas»—1450 metros — Dictador, Tom Fouer, Don Severo, Flecha, La Sneider, Semiramis, Lionell.

Premio «Zanja»—2000 metros — Dejerine 45 kilos, Gaucho 45, Obelisco 40, Iguazú 51, Minero 57, C. Z. 53, Falconet 51, Capataz 50, Arthur 45, Tabeba 44, Foco 45, Comediante 61, Reuss 51.

El forfait hoy á las 11 a. m.

El triunfo de Marrano

Hé aquí como describen los diarios de Buenos Aires el triunfo de Marrano en el clásico Iniciación:

Según anunciamos previamente, los únicos concurrentes á la clásica prueba serían cuatro y sin la menor variación se presentaron Young Hermit, Marrano, Contacto y Leoncio, todos ellos en buen estado.

El público no titubeó en elegir favorito á Marrano con más de la mitad de las boletas apostadas. Seguíanlo en su orden Young Hermit y Contacto, y casi abandonado Leoncio, que precisamente fué el que puso en peligro la victoria obtenida por Marrano.

La ejecución de la carrera no dejó que desear, y puso en evidencia la bondad de Marrano y la indiscutible superioridad de éste sobre Contacto, preconizada ya anteriormente. El hijo de Theorie ha producido su mejor carrera hasta la fecha, y seguros estamos que no será la última en que se distinga, pues ha demostrado ligereza y empuje.

Dada la señal de partida, Young Hermit tomó colocación al frente, sacando varios cuerpos á Marrano, éste delante de Contacto, y último á gran distancia Leoncio.

Esta colocación no varió hasta el penúltimo codo en donde Young Hermit vió acortar la distancia, pues Marrano fué exigido, correspondiendo al llamado. Al iniciarse la recta ya Marrano había dominado á Young Hermit, pero en ese momento Leoncio, deslizándose por los palos avanzó también y aventajó á Marrano frente á las tribunas. Fué este un momento impresionante. Viendo el jockey de Marrano un enemigo insospechado que le arrebataba el triunfo, apela al último recurso y deja caer el látigo varias veces en los flancos de su caballo que al sentirse azotado cría nuevos bríos, iguala, aventaja á su rival y finalmente lo vence por un pescuezo, demostrando en ese momento de prueba, poseer al par que ligereza excelente clase.

Young Hermit, después de haber soportado todo el peso de la carrera, finalizó con buena acción á dos cuerpos del ganador y precediendo á Contacto.

Todos los petrillos han dejado buena impresión, cuando al cubrir por primera vez la distancia de 1600 metros lo han hecho empleando en lo recorrido 1'39 3/5, tiempo que no igualan muchos buenos caballos de handicap.

Carreras bonaerenses

Si el estado de la pista lo permite, hoy habrá carreras en Belgrano, para las cuales son nuestros candidatos:

1.a carrera—Pillo.
2.a » Asamblea.
3.a » Stud Lagrange.
4.a » Inca.
5.a » Palma.
6.a » John Bull.
7.a » Dragón.

FOOT-BALL

El último triunfo de Nacional

Todos los diarios de la vecina orilla al ocuparse del hermoso torneo atlético verificado en San Isidro entre el team local del mismo nombre y nuestro Nacional están contestes en que ha asumido proporciones realmente brillante, manifestando que la ausencia de Malbrán, Amodeo y Vernet no han llegado á resentir el buen pié del ataque del team San Isidro que realizando una labor hermosa ha llegado á mostrar en muchos instantes la deficencia de la línea media de Nacional.

Todos esos juicios altamente simpáticos ratifican nuestra información de ayer y nos colocan en el caso de ampliar ésta. El team de Nacional, viene confundido de los agasajos de toda clase que le prodigaron los vecinos y desea que tan amables caballeros nos ofrezcan pronto la oportunidad de retribuirles tales muestras de amistad.

Nacional, con su triunfo de anteayer que es verdaderamente grande y merecido ha dado, en momentos que pasa por una ruda crisis, pruebas irrefutables del más alto espíritu sportivo.

Arte y Artistas

El concurso dramático

Tenía que suceder: el público ha concluido por interesarse enormemente por todo lo que dice relación con el concurso dramático de autores nacionales. La atmósfera está ya caldeada convenientemente y se siguen con marcada atención las peripecias del intelectual torneo. De éste no se habla ya tan solo en los cenáculos literarios, sino que ahora constituye también, animado tema en las reuniones sociales, en la calle, en el café... en todas partes, en fin. Cinco son ya las obras puestas en escena y cada una de ellas da ya motivo á discusiones, ora sobre la factura, ora sobre el argumento, ora sobre el concepto que el autor ha pretendido desarrollar ó ha desarrollado. Los estrenos son esperados con impaciencia, con una nerviosidad que excitan las comparaciones hechas sobre las obras ya representadas, esperándose que surja una nueva que ocupe el puesto á la que le toca mayor [illegible] entre las ya conocidas.

Anoche se estrenó «La Montaña [illegible]». He aquí una obra que [illegible] ... [illegible]

En cuanto sección [illegible] que gusta cada vez más.

Y, ahora, para concluir en lo que se refiere al concurso, diremos que el banquete ofrecido ayer en el Splendid Hotel al doctor Víctor Pérez Petit por la empresa [illegible] Arellano [illegible] [illegible] del arte dramático nacional y [illegible] dramaturgo, resultó una hermosa fiesta intelectual en la que [illegible] [illegible] con una compañía estable [illegible] la literatura escénica se debe [illegible].

Pepe Guillot y su beneficio

Mañana dá Pepe Guillot su beneficio en el Teatro Urquiza. Huelga decir que serán pocas las localidades disponibles para esa noche, dadas las simpatías que ha despertado y los aplausos á que se ha hecho acreedor.

El programa promete llevar al público de sorpresa en sorpresa, pues Guillot nos presentará una serie de novedades, [illegible] giras por Europa. Habrá de todo, desde el número de concierto á cargo de distinguidos aficionados hasta una parodia [illegible] escrita expresamente para Guillot, pasando por una zarzuela [illegible] de dúos, de [illegible].

Politeama

El programa de este teatro anuncia [illegible] una novedad de bulto: la representación en 1.a y 2.a secciones de «Sherlock Holmes», la popular pieza en cuatro actos [illegible] Conan Doyle.

En la 3.a sección irá «Lobos Marinos» la siempre bonita zarzuela de Ramos Carrión y Caballero.

Cibils

En este teatro vuelve [illegible]

En la sección [illegible] cuento amarillo y en la [illegible]

Stella d'Italia

A pedido general según reza el programa, sube hoy á la escena en este teatro, representado por la compañía Marino, el drama Julieta y Romeo, [illegible]

«Marta Gruni»

Una buena noticia. En los primeros días de la semana entrante posiblemente el martes, la compañía que actúa en el Politeama estrenará la nueva obra de Florencio Sánchez «Marta Gruni», á la que el talentoso maestro Dante Aranzo ha puesto inspiradísimos comentarios musicales. No se trata de una zarzuela propiamente dicha, sino de algo mejor: de una pieza dramática de mucho mérito completada admirablemente por una música de ópera.

«Nuestros hijos» en San José

Anoche debe haberse estrenado en la ciudad de San José, en italiano, interpretado por la compañía Carmi [illegible] el hermoso drama «Nuestros hijos» de Florencio Sánchez. Este partió ayer para aquella localidad para asistir al estreno.

«Rigoletto» en París

Encontramos en «Le Figaro» de París, de 9 de Junio ppdo: «Anoche, la Melba, Caruso, Maurice Renaud y la Petrenko cantaron por primera vez «Rigoletto» en el gran [illegible] de la Opera. Los cuatro artistas estuvieron admirablemente de voz y muy bien dispuestos.»

El tenor Constantino

Nuestro viejo conocido el tenor español Constantino, apenas regresado á Europa después de una gira triunfal por los grandes teatros norteamericanos, acaba de ser contratado por la Empresa del Boston New Opera House para la inauguración de la nueva Opera de Boston, donde cantará tres años consecutivos.

JUBILACIONES CIVILES

Prórroga para el reintegro de monte-pío

Parece cosa resuelta la prórroga solicitada por algunos empleados públicos para la presentación de solicitudes sobre amparo á la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El plazo para el reconocimiento de servicios, prestados por los funcionarios del Estado con anterioridad á la ley de 31 de Octubre de 1904 vence como se sabe el 17 del corriente.

Como muchos empleados de campaña no han contestado aún si se acogen á los beneficios de esa ley, abonando el monte-pío atrasado, es posible que se otorgue un plazo de tres meses para que puedan llenar ese requisito.

POLICIA

Calma chicha

Desde hace ya algún tiempo no se registraba en los anales de la policía un día de calma completa como el de ayer.

En verdad, que no es plato cuotidiano, el hecho de que en una ciudad de 300.000 habitantes, como la nuestra, transcurran 24 horas, sin que el menor incidente callejero promovido por el más ferviente de los admiradores de Baco, rompa la monotonía de nuestra vida.

Solo los eléctricos, eternos y constantes rebeldes, no han querido someterse al descanso á que ayer se llamaron todos los que en alguna forma prestan su contingente, para que tanto los empleados de policía como las crónicas policiales tengan su razón de ser.

Sin embargo, se mantuvieron dentro de un límite correcto, en armonía con la calma reinante, ocurriendo solo un choque, y así mismo, de escasa y pequeña importancia.

De él fueron actores, el vagón núm. 132 de «La Transatlántica» y un carro dirigido por Eliseo Rodríguez, vehículos que se acariciaron suave y lentamente en la esquina de las calles Orillas del Plata y Andes.

Con tal que la calma de ayer, como la calma chicha de los marinos no sea presagio de grandes sucesos, por aquello de que después de la bonanza viene la borrasca...

Llavero perdido

El oficial inspector de la seccional 11 a señor Ramón Balhio, encontró ayer en la Avenida Buschenthal á la altura del arroyo Miguelete (Prado) un llavero conteniendo seis llaves.

Dicho objeto le será entregado á su propietario en la Comisaría de Ordenes, previa justificación de que le pertenece.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 9.5 intemperie 8.6
» Máxima » 14.1 » 14.1
Barómetro (nivel del mar) . . . . mm. 763.3
En las 24 horas { subió . . . . 4.4 / bajó . . . . —
Humedad del aire 96
Dirección del viento SO: velocidad en kilómetros 28
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Junio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

El servicio de Correos

SOBRE UNA DENUNCIA

Con motivo de una denuncia aparecida en *La Nación* de Buenos Aires, respecto á supuestos inconvenientes del servicio postal, el Ministerio del Interior pasó los antecedentes á informe de la Dirección General de Correos, la que ha contestado que en el suelto aparecido el 19 del mes pasado en el diario indicado, solo concreta cargos para el correo de aquel país.

Aún cuando en ese suelto se hacen referencias al tiempo que demoran en llegar á poder de los remitentes los avisos de retorno de las piezas recomendadas que se mandan á Montevideo, lo que se ha querido al publicar ese suelto es, sin duda, poner de manifiesto el excesivo plazo que allí se toman para reclamarlos, cuando así lo solicitan los interesados.

Además, en el servicio de devolución de los avisos de retorno en nuestro correo, se hace para Europa á la salida de cada vapor y para los puntos en que el intercambio de correspondencia es diario, en cada despacho.

LA ORQUESTA NACIONAL

Ayer tarde visitó al ministro de Industrias el profesor señor Luis Sambucetti con el fin de cambiar ideas apropósito de la cooperación que prestará el Poder Ejecutivo para la formación de una gran orquesta con músicos y aficionados radicados en Montevideo.

Pura Albornos, oriental, 15 años, soltera, Hospital de Caridad.
Catalina B. de Servetti, italiana, 63 años, viuda, Hospital de Caridad.
Francisco Calandria, oriental, 50 años, Manicomio Nacional.
Antonia Tuboras, oriental, 88 años, soltera, Agraciada 853.

Varias Noticias

Un reclamo justo

Varios vecinos de la calle Durazno nos piden hagamos presente á la Junta E. Administrativa lo siguiente:

Que hace más de tres meses que los domingos y otros días de fiesta no pasa el carro que recoje las basuras lo que como es consiguiente origina graves perjuicios á todo el vecindario.

Los carros pasan diariamente por otras calles y solamente se excluye la calle Durazno, y sin embargo el impuesto respectivo se cobra y se paga con toda puntualidad.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírica-dramática Estévez Arellano. — Formada expresamente para la representación de obras nacionales.
Jueves 2 — La mentira, Casa decente, Cabecita loca y El credo.

Gran compañía lírica italiana. — Dirección: A. Bernabei. 8 únicas funciones. — Debut de la Compañía el 16 de Julio.

TEATRO URQUIZA

Viernes 3 de Julio, espectáculo excepcional, dedicado á la prensa. — Función de despedida, en honor y beneficio de los Guillot.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca. — Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
Jueves 2 — El túnel, La carne flaca, El guante amarillo y A primera sangre.

POLITEAMA

Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor cómico Arsenio Perdiguero.
Jueves 2 — Primera sección: Chateau Margaux, segunda y tercera sección: Sherlock Holmes.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro — Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.
Jueves 2 — Julián y Romeo.

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.
(Compañías Westinghause de Electricidad)
Motores eléctricos de todas potencias
PEDIR DETALLES A
SMITH & Compañía
231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO

Agua mineral Juvens
Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.
VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . Docena de botellas de un litro $ 0.80
Compañía Salus
170, CERRITO, 170
Los dos teléfonos.

GONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL
Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS URETRITIS CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

METZEN-VINCENTI & Co.
MISIONES, 84c—Montevideo
Unicos representantes de:
ORENSTEIN & KOPPEL
S. An.—Berlín
Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.
UNICOS INTRODUCTORES DEL
Portland superior marca "ALSEN"
De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado.—Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

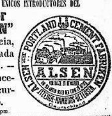

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 De Mayo-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000
Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908
91 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras . . . $ [illegible]
17 préstamos á escriturar . . . » [illegible]
Total . . . $ [illegible]

DIRECTORIO
Presidente, Dr. Gonzalo Ramírez — Síndico, D. Eugenio J. Madalena
Vice-presid. Don Osorio Silveira — Abogado Dr. Pablo De-María
Vocales, " Remigio Castellanos — Escribano " Osvaldo Acosta
Dr. Manuel H. y Espinosa — Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini
Dr. don Juan B. Bado
Ing. Juan Monteverde

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES
PAGA
Por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses el 5 o/o anual
A 6 meses el 5 1/2 o/o "
A 9 meses el 6 o/o "
A 12 meses el 6 1/2 o/o "

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:
El que deposite:
1 $ recibirá 256 $
2 " " 512 "
3 " " 768 "
4 " " 1.024 "
y así sucesivamente, hasta [illegible] pesos que producirán $ [illegible]

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.
Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO
JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 1.º

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.880	para mañana	70 30 o/o
4.700	idem idem	70 30
5.170	idem idem	70 30

Empréstito de Conversión

$ 2.238	para mañana	91 20 o/o
1.305 50	al contado	91 40
4.662 50	para mañana	91 —
4.662 50	idem idem	91 —

Títulos Hipotecarios Série E

$ 4.000	para mañana	88 — o/o

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 3.000	para mañana	88 — o/o
1.000	al contado	88 —

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	49 50 c/u
100 idem para mañana	49 10
100 idem idem fin de mes	49 50
100 idem idem mañana	49 20
50 idem para fin de mes	49 50

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	70 20 o/o
4.700	para fin de mes	70 50
1.410	para mañana	70 30
4.700	para fin de mes	70 40
9.400	idem idem	70 40

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	90 70 o/o
9.325	para fin de mes	91 —
932 50	para mañana	90 80
932 50	idem idem	90 80

Deuda Amortizable

$ 3.800	para el 2 co'ente	47 — o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 5.000	para fin de mes	88 20 o/o
5.000	para mañana	88 —
10.000	idem idem	88 —
6.000	idem idem	88 —
1.000	idem idem	87 90

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	49 — c/u
100 idem hasta fin de mes	49 —
100 idem idem mañana	48 20
100 idem idem	48 40
100 idem idem fin de mes	48 50
100 idem idem	48 50
50 idem idem	48 50
100 idem idem	48 50
100 idem idem	48 80
100 idem idem	48 60
100 idem para mañana	48 40

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 2.000	al interés del	8.00 o/o anual
» 6.000	»	6.00
» 5.900	»	7.00
» 15.000	»	7.00
» 700	»	9.00
» 800	»	8.00
» 500	»	8.00
» 7.000	»	9.00
» 2.300	»	12.00
» 4.000	»	10.00
» 1.100	»	7.50
» 25.000	»	9.00
» 800	»	9.00
» 2.500	»	8.00
» 21.000	»	7.00
» 7.400	»	7.10
» 5.000	»	8.00

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

TRIBUNALES

COMERCIALES

VARIOS

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

(Á 2 HÉLICES) Capitán: F. E. KITE
Saldrá el 3 de Julio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908

Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

OROPESA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: R. ARCHER
Saldrá el 12 de Julio de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

(Á 2 HÉLICES)—Comodoro N. W. HAYES
Saldrá el 25 de Julio de 1908

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas: «White Star y Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice y los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—También expide la compañía pasajes para los principales puntos de Europa, vía Liverpool.—Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.—NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Navigazione G. Italiana

Societá reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: BARBIERI
Saldrá el 2 de Julio de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO
Saldrá el 22 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO
Saldrá de B. Aires el 8 de Julio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de esto:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos ó intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HÍGADO, etc.

POR LAS PÍLDORAS de **APHODINE DAVID**

purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamonea, jalapa, [illegible]
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
D.C. DAVID RABOT, [illegible] COURBEVOIE [illegible] PARIS.

Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y todas Farmacias

Ernesto Quincke

CALLE CERRO LARGO N.º 90 ESQ. ANDES

Casa introductora de máquinas y útiles en general

ESTABLECIDA EN 1852

MATERIALES

PARA FERROCARRILES DE TROCHA ANGOSTA.

Unico agente para la República Oriental del Uruguay de ARTHUR KOPPEL, BERLIN.

CARRETILLAS DE FIERRO. PALAS DE BUEY.

COCHES NORTEAMERICANOS

Máquinas de carpintería de la renombrada fábrica KIRCHNER Y Cía. LEIPZIG.

Motores y Calderas de Marshall Hijos y Ca., Gainsborough

Artículos para Luz Eléctrica en general

UNICO AGENTE

De la Sociedad General de Electricidad—A. E. G.—de Berlín

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 4 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasajes ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 159.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGON — Capitán: H. D. Doughty	Julio 10/908
ARAGUAYA — Capitán: James Pope	Julio 24/908
AVON — Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS — Capitán: J. D. Sponer	Agosto 21/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCÉS

Les Alpes

Comandante: LAZARINI
Saldrá el 16 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Tenerife y Marsella.

VAPOR FRANCÉS

Pampa

Comandante: RAVEL
Saldrá el 8 de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Saldrá el de Julio para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 7 de Julio para Asunción, Porto Murtinho y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LUPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli—Eduardo Fabini—Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina San tini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.
Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

A las lavanderas- - - - - y á las familias

Ahorren su tiempo que vale más que el dinero.

Destierren la pileta y la tina de lavar, que exije horas largas para hacer el trabajo en una posición violenta para el operador.

LA MÁQUINA DE LAVAR 1900

hace por sí sola, pues la ayuda del operador es poca, ese inmenso trabajo.

LA MÁQUINA DE LAVAR 1900 ha transformado la tarea de las lavanderas y lavadoras de ropa de: penosa, larga y antihigiénica en agradable, rápida y saludable. Cuesta solo $ 26 con esprimidor.

Importadores: CARLISLE CROCKER y Cía.

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

PÍLDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empiezan por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.
Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la escamonea, la jalapa, la coloquíntida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.
Conviene por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frángula) *es un purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.*
Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frángula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrará principios purgativos conforme existen en la corteza seca.
Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frángula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.
Indicaciones.—Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales*, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.
Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictamen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichos tóxicos no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.
DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía

REMATES

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

De la casa calle Gaboto 144a, Entre Lavalleja y Rivera
Muy bien situada
Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.
Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construída, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 334 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con la sucesión de don Fermín Jeregui; y por el sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 96 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1261-jn17.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.º 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.
Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguán estucado con cancel. Además un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.
El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 60.
Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.
NOTA—La casa podrá visitarse, solamente los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde. 1136-jn 13
Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

José B. Gomensoro

De muebles en general, 1 piano, 1 baño de fierro, 1 guinche giratorio, plantas de naranjas de ombligo (ya frutales) y tanjerinas, aves finas y demás artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.—En mi nuevo local, calle Piedras 115.
EL VIERNES 3 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para

SALA
APOSENTOS
COMEDOR
ESCRITORIO

Loza, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía, un piano de cola Berd, un guinche giratorio de fierro y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega del todo se efectuará al día siguiente.
Venta particular—1 gran caja de hierro como para Escribano ó institución bancaria. 1350-jn. 30

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1262-17 jn.

Antonio S. Zorrilla

AL MEJOR POSTOR

AL SUD! AL SUD!

Buena propiedad de bajos—¡Soberbia ubicación—Preciosa esquina—Hermosos frentes sobre las calles Maldonado núm. 279 y Yaguarón—Ocupada actualmente por el almacén «La Buena Estrella».
Esta linda finca tiene un gran porvenir por su importante ubicación y por la buena distribución de su edificio, que se presta para casa de negocio y á la vez para casa de familia, por tener entrada por separado por la calle Maldonado número 279.
Las comodidades son las siguientes: Un gran salón con dos frentes, sobre las calles Maldonado y Yaguarón, ocupado por el almacén de «La Buena Estrella», 3 piezas corridas, un comedor, cuadrando el patio, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, caño maestro, zaguán, primer patio de mármol, segundo patio de baldosas y grandes sótanos en todo el frente sobre Yaguarón.
Materiales de primer orden, tirantería de fierro y recientemente pintada.
Area: 10 mtr. 50 de frente á la calle Maldonado, 18 metros 037 sobre Yaguarón: area total, 190 metros.
Alquiler, 40 pesos mensuales.
Recomiendo este remate á los que buscan propiedades bien ubicadas, de porvenir y segura renta.
EL DOMINGO 5 de Julio, á las tres de la tarde, venderé esta linda casa esquina, al mejor postor y al contado.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.
La finca puede ser visitada todos los días.
Por más informes á mi oficina, Misiones 194. N.1317-25-Jn.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden

DEL BANCO FRANCES

¡3 lindas propiedades!

En la calle Juan M. Blanes números 52, 54 y 60, una de éstas, es esquina á Charrúa, construcción seria, moderna y elegante.—Son tres verdaderas joyas.

Por el frente de estas preciosas casitas, calle Juan M. Blanes, que están flamantes, por hacer pocos meses que han sido construídas con buenos materiales, pasa el tren eléctrico de la Unión, que va al Parque Urbano y Playa Ramírez, á cuyos paseos quedan próximas estas monísimas casitas.
Como ubicación, no puede pedirse nada mejor, y como comodidades, contiene las siguientes: Finca de bajos—Juan M. Blanes número 60, esquina Charrúa: 5 piezas, altillo, cocina, W. C., cuarto de baños con W. C., zaguán y patios de baldosas, mosaicos, cancel 2 claraboya corredizas, instalaciones eléctricas, arrimos y caño maestro pagos. Alquiler, pesos 22 mensuales. Casitas números 52 y 54, con frentes á Juan M. Blanes: contienen tres piezas, altillo, W. C. con rosa de baño, cocina, dos claraboyas corredizas y demás mejoras que la anterior. Alquiler, pesos 22 mensuales cada una. Todas tienen tirantería de fierro.
EL DOMINGO 12 DE JULIO, A LAS 4 DE LA TARDE, remataré por cuenta y orden del «Banco Francés», en 3 lotes, estas lindas casitas, al mejor postor, mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo, con hipotecas de 6 o/o anual.
Las casitas números 52 y 60 tienen contrato de arrendamiento, que vence en Enero del próximo año.
Las fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.
Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 o/o en garantía.
Por más informes á mi oficina, Misiones 194 ó á la Sección Administración de Propiedades del «Banco Francés», calle 25 de Mayo números 232 y 234. 1331-Jn.27.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construída, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 548 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú
Defensa,
Municipio,
Joaquín Requena
y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles. 1349-jn30.

P. de León y Dutra

EL VIERNES 3 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

En el Centro Rural, Cuareim 67

Remataremos al mejor postor un soberbio lote de:

40 potros y yeguas de tiro

Cruzas: Percheron, Anglo-Normando, Hackney y Yorkshire.

Por orden y cuenta de los conocidos y acreditados establecimientos del departamento de Paysandú: «Santa María» marca País, del doctor Carlos A. Arocena y «La Fé» marca W. de Carlos y Alberto Arocena.
Los productos que ofrecemos en venta, son bien conocidos y acreditados, por lo cual toda ponderación es inútil.

PARA COCHE

Hay magníficas yuntas, pareja de pelo y alzada. Especialmente recomendamos á los interesados una yunta de yeguas coloradas de alto mérito.
Los animales estarán en exhibición desde el jueves.

EN SEGUIDA:

40 cajones vacíos de madera de pulgada.
2 buenas lecheras con cría al pié y varios tríos de aves importadas y del país, de las razas Orpington, negras y amarillas; Plymouth Rocks, amarillas, listadas y doradas; y Windottes doradas. 1323-jn25.

José L. Laugarou

En su local «El Tattersall»

Agraciada 50, esquina Cuareim

EN VENTA PARTICULAR

Un hermoso lote de toros Durham, Hereford y Polled Angus, importados en estos últimos días de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DETALLE:

18 toros Hereford especiales, entre ellos 4 buenos padres de Cabaña, animales de gran sangre y excelente pedigrée.
4 toros Durham rosillos y colorados, sangre Crushiam, gran pedigrée.
2 toros Polled Angus de 20 meses.
Entre los Hereford hay varios ganadores de 1.os y 2.os premios en las exposiciones celebradas últimamente en Inglaterra.
Próximamente se recibirá de Inglaterra un hermoso lote de toros Durham, animales elegidos en las principales cabañas.
Para ver esos animales ocurrir á dicho local todos los días, de 9 a. m. á 12 y de 2 á 5 p.m. N.1318-10-n.

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 119, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda
El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procederá á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:
1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.
150 mts. cuadrados piso: 120 mts cielo razo.
15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 6.
Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.30.
16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.
Por más datos ver al rematador calle 33 número 147.
Venta al contado á recibirse en el acto del remate. 1136-jn 13